

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÁMBITO  
SOCIAL. CURSO 2021-2022.**

**CEPA POLÍGONO – TOLEDO.**

## **ÍNDICE**

<b>A. Introducción: contextualización.</b>	<b>2</b>
<b>B. La Enseñanza Secundaria Obligatoria.</b>	<b>4</b>
B.1. Competencias clave.	4
B.2. Objetivos generales.	5
B.3. Contenidos.	6
B.4. Criterios de evaluación.	15
B.5. Estándares de aprendizaje.	18
B.6. Metodología.	26
B.7. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.	28
B.8. Recursos didácticos.	30
B.9. Inclusión educativa.	30
<b>C. Preparación para la prueba libre de obtención del Título de Secundaria.</b>	<b>32</b>
<b>D. Las pruebas de acceso a los Ciclos de Grado Superior.</b>	<b>33</b>
<b>E. Preparación para la prueba de acceso a la Universidad para Mayores de 25 años</b>	<b>41</b>
<b>F. Adquisición y refuerzo de las competencias básicas.</b>	<b>45</b>
<b>G. Conocimientos constitucionales y socioculturales de España.</b>	<b>46</b>
<b>H. Actividades complementarias y extracurriculares.</b>	<b>49</b>
<b>I. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de nuestra práctica docente.</b>	<b>49</b>
<b>J. Posibles escenarios de actuación.</b>	<b>51</b>
Anexo I. Guías docentes de ESPA y ESPAD.	53
Anexo II. Trabajos ESPAD.	69

## **A. Introducción: contextualización.**

El marco legislativo de referencia para la elaboración de esta programación está formado por:

- a) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- b) Ley 7/2010, de Educación de Castilla-La Mancha.
- c) Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.
- d) Orden 78/2020, de 29 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que regula la evaluación del alumnado de Secundaria en Educación para Personas Adultas.
- e) Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, que regula la impartición de programas no formales para adultos en C-LM.

En cuanto a las características del entorno, la presente programación didáctica se aplica en el Centro de Adultos “Polígono”, situado en la Avda. del Río Boladiez s/n, del barrio toledano de Santa María de Benquerencia. Se trata de un barrio enmarcado en un contexto socioeconómico que podemos calificar como de clase “media-baja”. La actividad económica fundamental de esta zona se enmarca en los sectores terciario y, en menor medida, secundario. Todo ello puesto en relación con las características de la ciudad de Toledo, sede de la capital regional, y el propio barrio, cercano a la zona industrial más importante del municipio. El desempleo tras la crisis de 2008 se debió en esta zona de forma más evidente que en el resto de la ciudad. Se trata del barrio más poblado de la ciudad, en el que conviven personas de diversas nacionalidades, lo que le confiere una gran diversidad y riqueza cultural. Tiene una tradición de dinamismo asociativo que se asienta en la Asociación Vecinal “El Tajo”.

Respecto a las características del centro en sí mismo, se imparten las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria para adultos en régimen presencial (ESPA) y a distancia ordinaria (ESPAD).
- Preparación para la Prueba Libre de Secundaria.
- Preparación a las pruebas de acceso a los Ciclos de Grado Medio y Superior.
- Preparación a la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Además, se imparten: Adquisición de Competencias Básicas niveles I y II; Castellano para extranjeros; Inglés Inicial I y II; Ofimática básica y avanzada, Internet y el Aula Mentor, parte de los módulos del Ciclo de Educación Infantil, y se prepara el idioma Inglés básico en varios niveles. También Garanta Juvenil con los módulos de Farmacia y Parafarmacia.
- Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE), que forma parte de la prueba para la obtención de la nacionalidad

española, que se imparte por primera vez en el centro.

Además, cuenta con un aula dependiente en el Centro Social de Mocejón (C/Jacinto Benavente, 2). Desde el Ámbito Social se apoya el Aula con dos horas semanales, desde las 16:00 a las 17:50 del jueves.

Los alumnos matriculados en ESPA y ESPAD son grupos heterogéneos tanto en edades como en intereses. Los más jóvenes, que en su mayor parte han fracasado en los institutos, no tienen aún muy claros sus intereses, aunque suelen presentar un nivel de conocimientos básicos más amplio que el grupo de mayor edad. Sin embargo, los de más edad tienen más motivación y urgencia por obtener el Título. Están siendo numerosas las matrículas en la preparación de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Los resultados vienen siendo excelentes los últimos cursos.

## DEPARTAMENTO.

Lo componen Fuensanta Alonso, profesora con plaza y miembro del equipo directivo en función de secretaria del centro. Juan Ramón Valencia, profesor funcionario con destino en concursillo y jefe del Departamento. Alba M<sup>a</sup> Orgaz, profesora en prácticas, a jornada completa. Y Ernesto Vázquez, profesor interino con media jornada.

<b>Fuensanta</b>		<b>Juan Ramón</b>		<b>Alba</b>		<b>Ernesto</b>	
1º distancia	3	4º distancia	3	2º presencia	4	1º presencia	4
C. Básicas I	2	Taller CCSE	2	2º distancia	3	4º presencia	4
C. Básicas II	2	G.S. Eco	3	3º presencia	4	P. Libre ESO	2
Aula Mentor	3	G.S. Geo	3	3º distancia	3		
E. directivo	10	Uni. Geo	2	Taller CCSE	2		
		Mocejón	2	Uni. His	2		
		Itinerancia	3	Formación	2		
		Jefatura	2				

El Ámbito Social pretende que los alumnos perciban, interpreten y describan el mundo actual de forma que puedan participar adecuadamente en el mismo. Igualmente tiene como finalidad la configuración de valores personales y cívicos, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desenvolverse con autonomía e iniciativa personal e interactuar

positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo. El Ámbito Social contribuye al entendimiento que todo ello requiere, al conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades.

## **B. La Enseñanza Secundaria Obligatoria.**

El presente curso académico aplicamos de pleno las nuevas directrices curriculares y de evaluación que emanan de las siguientes órdenes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: la Orden 94/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, y la Orden 143/2017, de 7 de agosto, por la que se regula la evaluación del alumnado de Educación Secundaria para personas adultas.

### **B.1. Competencias clave.**

Las competencias clave que deben desarrollarse en la ESPA y ESPAD son:

#### 1.- Competencia en comunicación lingüística

Comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

#### 2.- Competencia matemática, ciencias y tecnología:

Implica la habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros).

#### 3.- Competencia digital:

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Significa, así mismo, comunicar la información con diferentes lenguajes y técnicas específicas.

#### 4.- Competencia para aprender a aprender:

Consiste en la habilidad para “aprender” disfrutando y hacerlo de una manera eficaz y autónoma. Conlleva ser capaz de autoevaluarse y auto regularse, responsabilidad y compromiso personal, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

#### 5.- Competencia social y cívica:

Se refiere a comprender la realidad social, participar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural. El alumnado podrá enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos, para: realizar razonamientos críticos y dialogar para mejorar; entender la pluralidad como enriquecimiento y aprender de las diferentes culturas; resolver conflictos con autonomía, reflexión crítica y diálogo; respetar los valores universales y crear progresivamente un sistema de valores propio; para desarrollar la empatía; reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con particular atención a los derechos y deberes recogidos en nuestra Constitución.

#### 6.- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:

Esta competencia se construye desde el conocimiento de sí mismo y se manifiesta en el incremento de iniciativas y alternativas personales. El alumnado de secundaria obligatoria será competente para transformar las ideas en acciones. Desarrollará también habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, valorando las ideas de los demás.

#### 7. Conciencia y expresiones culturales:

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

### **B.2. Objetivos generales.**

Sin perder de vista que los objetivos generales especificados en el Artículo 9 de la Orden de 24 de mayo de 2017, deben ser referentes en su globalidad, entendemos que en el Ámbito Social resultan imprescindibles los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquiera otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, obtener nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la Información y la Comunicación.
- f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- h) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **B.3. Contenidos.**

El referente normativo en cuanto a los contenidos a impartir es la Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, que nos marca la pauta de los contenidos de la Enseñanza Secundaria. A continuación, los presentamos secuenciados por cada módulo.

## **MÓDULO I**

**Bloque 1. La Tierra. El Mundo y Europa: Medio Físico. Los climas de la Tierra. La acción humana sobre el medio ambiente.**

### **Tema 1: La Tierra**

Introducción: El concepto de Geografía.

I.- La Tierra:

I.1.- Movimientos de la Tierra.

I.2.- Los Husos Horarios.

I.3.- La red geográfica: meridianos y paralelos.

I.4.- Las coordenadas geográficas: latitud y longitud.

I.5.- La representación de La Tierra: las proyecciones. Los mapas.

### **Tema 2: El Mundo y Europa: Medio físico**

Introducción: el proceso de formación del relieve terrestre

II. El Mundo y Europa: Medio físico.

II.1- Relieve. Continental, marino y costas.

II.2- Hidrografía.

II.3- Estudio geográfico del medio físico de los continentes: Asia, África, América, Oceanía y la Antártida.

II.4- Estudio de España y Castilla-La Mancha: Medio físico. Relieve. Hidrografía.

### **Tema 3: Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra**

III. El tiempo y el clima

III. 1. Factores del clima

III. 2. Elementos del clima

III. 3. Zonas bioclimáticas: los climas. Diversidad de paisajes

### **Tema 4: La acción humana sobre el medio ambiente. Problemas medioambientales**

Introducción: medioambiente sostenible, y nuestros espacios naturales protegidos.

IV. Destrucción de la biodiversidad.

IV.1. La contaminación del agua.

IV.2. La contaminación atmosférica.

IV.3. Contaminación y destrucción del suelo.

IV.4. Contaminación radioactiva.

### **Bloque 2. La Prehistoria. Geografía humana: la población. Geografía urbana: la ciudad. Introducción a la economía.**

#### **Tema 5: La Prehistoria**

V. Definición y marco temporal.

V.1. Paleolítico:

V.1.1. Cronología.

V.1.2. Etapas y características.

V.1.3. Proceso de hominización.

V.2. Neolítico:

V.2.1. Cronología y características.

V.2.2. El Megalitismo.

V.3. Edad de los metales: Cronología. Etapas y características.

#### **Tema 6: Geografía humana: La población**

VI.1 Distribución espacial de la población. Los países. España.

VI.1.1. Factores

VI.1.2. Densidad de población

VI.2. Los movimientos naturales de la población:

VI.2.1. Natalidad. Tasas de natalidad.

VI.2.2. Mortalidad. Tasas de mortalidad.

VI.2.3. Crecimiento vegetativo o natural de la población.

VI.2.4. Los modelos demográficos.

VI.2.5. Esperanza de vida.

VI.2.6. La pirámide de población.

VI.3. Crecimiento real de la población.

VI.4. Distribución de la población: sexo, edad y económicamente.

### **Tema 7: Geografía urbana: La ciudad**

VII. ¿Qué es una ciudad? Definición y criterios.

VII.1. Funciones de la ciudad.

VII.2. La morfología urbana: la forma.

VII.2.1. Emplazamiento y situación.

VII.2.2. Tipología de los planos urbanos.

VII.2.3. La edificación urbana. Partes de la ciudad.

VII.2.4. Jerarquía urbana.

VII.3. Un mundo de ciudades: las ciudades en los países desarrollados y subdesarrollados.

VII.3.1. Ciudades españolas y en Castilla-La Mancha.

VII.4. Los problemas de las ciudades en la actualidad.

### **Tema 8: Economía: Introducción a la economía**

VIII. Definición de economía.

VIII.1. Microeconomía y macroeconomía

VIII.2. Actividades básicas de la economía.

VIII.3. Los factores de producción.

VIII.4. Los sectores económicos.

VIII.5. Los sistemas económicos y su evolución.

VIII.6. Oferta y demanda.

## **Bloque 3. Primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia. El mundo clásico: Grecia y Roma.**

### **Tema 9: Primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia**

Introducción: Las primeras culturas urbanas.

IX.- El aumento de la producción agrícola.

IX.1.- Los progresos técnicos

IX.2.- El desarrollo del comercio.

IX.3.- Las diferencias sociales.

IX.4.- La aparición del Estado y de las primeras leyes escritas.

IX.5.- La invención de la escritura.

IX.6.- La religión y el arte.

### **Tema 10: La cultura clásica: Grecia y Roma**

X.1. Grecia. Marco geográfico.

X.1.1. - El origen de la civilización griega.

X.1.2.- Cronología y etapas de la civilización griega: Evolución histórica.

X.1.3.- Las polis griegas.

X.1.4.- La sociedad.

X.1.5.- La religión y la cultura.

- X.1.6.-. El arte griego: principales características.
- X.2. La Península Ibérica antes de la conquista romana. Pueblos prerromanos y colonizadores.
- X.3. Roma. Marco geográfico.
  - X.3.1. Los orígenes.
  - X.3.2. Cronología y etapas de la civilización romana.
  - X.3.3. Fin del imperio romano.
  - X.3.4. La sociedad romana.
  - X.3.5. La romanización
  - X.3.6. La religión romana. El cristianismo. La cultura.
  - X.3.7. El arte romano: principales características.
- X.4. El legado de la cultura clásica en nuestros días.

## **MÓDULO II**

### **Bloque 4. La Edad Media: Los reinos germánicos. El feudalismo. El Islam. La Península Ibérica en la Edad Media. La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media.**

#### **Tema 1: La Edad Media. Los reinos germánicos**

- I.1. Concepto de Edad Media y etapas.
- I.2. La caída del Imperio romano de Occidente.
  - I.2.1. División política e invasiones germánicas.
  - I.2.2. Los reinos germánicos.

#### **Tema 2: El Islam. El feudalismo**

- II.1. Nacimiento y expansión del Islam.
  - II.1.1. Geografía de Arabia.
  - II.1.2. Mahoma y la nueva fe.
  - II.1.3. La sociedad y la economía.
  - II.1.4. Las ciencias y las letras.
  - II.1.5. El arte islámico.
- II. 2. El Feudalismo. Estructura económica, social y política.

#### **Tema 3: La Península Ibérica en la Edad Media**

- III.1. La Península Ibérica durante el dominio musulmán (Al-Ándalus).
  - III.1.1. La invasión musulmana.
  - III.1.2. Emirato y califato de Córdoba.
  - III.1.3. Los reinos de taifas, las invasiones almorávide y almohade, y el reino nazarí.
  - III.1.4. El mundo hispano musulmán.
- III.2. Los reinos cristianos en la Península (I)
  - III.2.1. La formación de los primeros núcleos cristianos.
  - III.2.2. La evolución de los reinos cristianos.

#### **Tema 4: La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media**

- IV.1 La Baja Edad Media en Europa y en España (siglos XIV y XV)
  - IV.1.1. El renacimiento urbano medieval
  - IV.1.2. La crisis del siglo XIV

IV.2. El arte en la Edad Media:

IV.2.1. El arte islámico.

IV.2.2. El arte románico.

IV.2.3. El arte gótico.

IV.2.4. La música medieval.

**Bloque 5. El nacimiento de la Edad Moderna y el Renacimiento. El nacimiento de la monarquía moderna en España. El siglo XVI en España y en Europa.**

**Tema 5: La Edad Moderna. El Renacimiento y el Humanismo**

V.1. La Edad Moderna.

V.1.1. Transformaciones políticas: El nacimiento del Estado moderno.

V.1.2. Transformaciones económicas y sociales.

V.1.3. Cambios religiosos: las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

V.2. El Renacimiento y el Humanismo: su alcance posterior.

V.2.1. El Humanismo.

V.2.2. El Renacimiento y sus manifestaciones en el mundo del arte (arquitectura, escultura, pintura y música).

**Tema 6: La monarquía Moderna. El siglo XVI en España y en Europa**

VI.1. El nacimiento de la monarquía moderna en España.

VI.1.1. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

VI.2. El siglo XVI de España en Europa: Los Austrias Mayores.

VI.2.1. Carlos I.

VI.2.2. Felipe II.

**Bloque 6. Descubrimientos, conquista y colonización de América. El siglo XVII en Europa y España. El Barroco.**

**Tema 7: Descubrimientos, conquista y colonización de América**

VII.1. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.

VII.2. Conquista y colonización de América. La América precolombina.

**Tema 8: El siglo XVII en Europa y en España. El Barroco**

VIII.1. El siglo XVII en Europa y en España.

VIII.1.1. Las monarquías absolutas y las parlamentarias.

VIII.1.2. La Guerra de los Treinta Años y las relaciones internacionales en el siglo XVII.

VIII.1.3. Políticas de los Austrias menores: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

VIII.2. El arte barroco y la cultura de los siglos XVI y XVII.

**MÓDULO III**

**Bloque 7. El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La Revolución Industrial y las revoluciones liberales.**

**Tema 1: La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII**

I.1.- Las claves del Antiguo Régimen.

I.2.- La Ilustración.

I.3.- El Despotismo ilustrado.

- I.4.- Las nuevas teorías económicas.
- I.5.- Arte: del Barroco al Neoclásico.
- I.6.- La Guerra de Sucesión y el Reformismo borbónico.

### **Tema 2: La Revolución industrial**

- II.1.- La revolución industrial en Gran Bretaña. Causas y factores.
  - II.1.1. Transformación demográfica y agraria.
  - II.1.2. Transformaciones industriales: la era del maquinismo y la revolución en los transportes.
- II.2.- La expansión industrial por Europa. Las transformaciones económicas del capitalismo industrial.
- II.3.- Las transformaciones sociales: la nueva sociedad industrial.
  - II.3.1 Los inicios del movimiento obrero.
  - II.5.1. Deberes y derechos de los trabajadores.
- II.4.- La segunda revolución industrial.

### **Tema 3: La era de las revoluciones liberales**

- III.1.- Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
  - III.1.1.- La revolución e independencia de los Estados Unidos.
  - III.1.2.- La revolución francesa: causas y etapas.
- III.2.- El imperio napoleónico.
- III.3.- La Restauración: El Congreso de Viena.
- III.4.- Las revoluciones liberales y nacionales: 1820. 1830 y 1848.

### **Bloque 8. Nacionalismo e Imperialismo. El arte del siglo XIX. La España del siglo XIX.**

#### **Tema 4: Nacionalismo e Imperialismo**

- IV.1.- El proceso unificador en Europa:
  - IV.1.1. La unificación italiana.
  - IV.1.2. La unificación alemana.
- IV.2.- El Imperialismo en el siglo XIX.
  - IV.2.1. Causas del imperialismo.
  - IV.2.2. Formación de los imperios coloniales.
  - IV.2.3. Formas de dominación colonial europea a finales del siglo XIX.
  - IV.2.4. Consecuencias del imperialismo.

#### **Tema 5: El arte del siglo XIX**

- V.1.- Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX:
  - V.1.1. El romanticismo.
  - V.1.2. El realismo.
  - V.1.3. La nueva arquitectura.
  - V.1.4. Impresionismo.
  - V.1.5. Postimpresionismo.

#### **Tema 6: La España del siglo XIX**

- VI.1.- España en el siglo XIX. La construcción del estado liberal
  - VI.1.1. La crisis del antiguo régimen: la guerra de la independencia y las cortes de Cádiz (1808-1813).

VI.1.2. El reinado de Fernando VII: entre el absolutismo y el liberalismo (1814-1833).

VI.1.3. La independencia de las colonias americanas (1808-1826).

VI.1.4. La construcción del estado liberal: El reinado de Isabel II (1833-1868).

VI.1.5. El sexenio democrático.

VI.1.6. La restauración borbónica: el reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina de Habsburgo (1874-1902).

VI.1.7. La crisis de 1898.

VI.1.8. La discusión en torno a las características del inicio de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? Transformaciones agrarias.

VI.1.9. La sociedad y la población española en el siglo XIX.

### **Bloque 9. Los sectores económicos, la globalización y las empresas.**

#### **Tema 7: Los sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica**

VII.1. El sector primario.

VII.1.1. El espacio agrario. Factores y elementos.

VII.1.2. Los sistemas agrarios en un mundo desigual.

VII.1.3. Pesca, ganadería y actividad forestal.

VII.1.4. Los paisajes agrarios españoles y en Castilla-La Mancha.

VII.2. El sector secundario.

VII.2.1. El espacio industrial y los tipos de industria.

VII.2.2. Los factores de localización industrial.

VII.2.3. La desigual distribución de la industria en el mundo.

VII.2.4. La distribución de los espacios industriales en España y en Castilla-La Mancha.

VII.3. El sector terciario:

VII.3.1. El comercio y el transporte.

VII.3.2. Ocio, turismo y otros servicios.

VII.3.3. El sector servicios en España y en Castilla-La Mancha.

#### **Tema 8: La economía en un mundo globalizado. Iniciación y actividad emprendedora**

VIII.1. La economía en un mundo globalizado

VIII.1.1. Diferencias entre ingresos y gastos. Deuda pública y déficit

VIII.1.2. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible

VIII.1.3. Retos y oportunidades de los sectores económicos en un entorno globalizado

VIII.1.4. Desigualdades económicas y distribución de la renta

VIII.2. Iniciación a la actividad emprendedora

VIII.2.1. Tipos de empresa según su forma jurídica

VIII.2.2. Trámites de puesta en marcha de una empresa

VIII.2.3. Fuentes de financiación e impuestos de las empresas

## MÓDULO IV

### **Bloque 10. El mundo de las dos guerras mundiales y el posterior orden mundial.**

#### **Tema 1: La Primera Guerra Mundial.**

##### I.1. La Primera Guerra Mundial

I.1.1.- Causas de la guerra

I.1.2.- Desarrollo de la Primera Guerra Mundial

I.1.3.- La paz y los efectos del conflicto

##### I.2. La Revolución Rusa

I.2.1. Antecedentes: La revolución de 1905

I.2.2. Las revoluciones de 1917

I.2.3. La creación de la URSS

##### I.3. El periodo de entreguerras (1918-1938). La crisis de 1929

I.3.1. Los años veinte: política y economía

I.3.2. La caída de la Bolsa o el “crack del 29”

I.3.3. Los años treinta. Estados Unidos y el “New Deal”. La gran crisis europea

##### I.4. Conceptos económicos

I.4.1. Ahorro y endeudamiento

I.4.2. La inflación y sus consecuencias.

#### **Tema 2: Las vanguardias artísticas. El ascenso de los totalitarismos**

##### II.1. Las vanguardias artísticas

##### II.2. El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios:

II.2.1. Características generales del fascismo

II.2.2. El fascismo italiano.

II.2.3. El nazismo alemán

II.2.4. El estalinismo soviético

II.2.5. Otros movimientos “fascistas”

#### **Tema 3: La Segunda Guerra Mundial. La ONU**

##### III.1. La Segunda Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

##### III.2. Hacia un orden internacional justo: La ONU

III.2.1. Principales instituciones

III.2.2. Organismos internacionales o agencias vinculados a la ONU

III.2.3. Los derechos humanos en el entorno mundial

### **Bloque 11. El mundo contemporáneo y la economía actual.**

#### **Tema 4: La Guerra Fría. La descolonización. La caída de la URSS**

##### IV.1. La Guerra Fría:

IV.1.1. 1946-1962: máxima tensión

IV.1.2. 1962-1975: distensión del enfrentamiento

IV.1.3. 1975-1985: reactivación del conflicto

IV.1.4. 1985-1989: el fin del comunismo y de la Guerra Fría

##### IV.2. La descolonización:

IV.2.1. La conferencia de Bandung

IV.2.2. La descolonización de Asia y Oriente Próximo

IV.2.3. La descolonización de África

IV.3. La caída del mundo socialista:

IV.3.1. La desintegración de la URSS

IV.3.2. La desintegración de Yugoslavia

### **Tema 5: La economía actual**

V.1 La Economía actual y el cambio social en la sociedad posindustrial:

V.1.1 Efectos de la renta desigual

V.1.2. Tipos de tarjetas y seguros

V.1.3. Ingresos del Estado y sus gastos

V.1.4. Papel del Estado y las administraciones públicas en las empresas

V.1.5. Valoración de la necesidad de los impuestos

V.2 La crisis de petróleo de 1973:

V.2.1. Las causas y desarrollo de la crisis

V.2.2. Consecuencias en la economía mundial

### **Bloque 12. La Unión Europea y España en el siglo XX.**

#### **Tema 6: La Unión Europea**

VI. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional:

VI.1.- El proceso de integración de Europa. Los tratados comunitarios

VI.2.- Medidas políticas, económicas y culturales de la Unión Europea

VI.3.- España miembro de la Unión Europea

#### **Tema 7: La España del siglo XX**

VII.1 La monarquía en el primer tercio del siglo XX

VII.1.1. Alfonso XIII y la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1902-1930)

VII.2. La Segunda República (1931-1936)

VII.2.1. Gobierno provisional (1931)

VII.2.2. Bienio reformista (1932-1933)

VII.2.3. Bienio conservador ((1934-1936)

VII.2.4. El Frente Popular (1936)

VII.3. La Guerra civil (1936-1939)

VII.4. La dictadura de Francisco Franco (1939-1975)

VII.4.1. Implantación del régimen. Fundamentos ideológicos y sociales

VII.4.2. Evolución política y socioeconómica

#### **Tema 8: España después de 1975**

VIII.1. La transición política en España, de la dictadura a la democracia (1975-1982)

VIII.2. La España actual

VIII.3. La Constitución de 1978

VIII.3.1. El Estado de las autonomías

VIII.3.2. Instituciones y realidades en Castilla-La Mancha.

**B.4. Criterios de evaluación.**

Los criterios de evaluación para todos los módulos del ámbito social están recogidos en el Anexo de la Orden 94/2017, de 12 de mayo. En esta programación no los recogemos literalmente, pero obviamente son nuestros referentes en el trabajo diario. Además, en cada uno de los temas aparecen los criterios de evaluación y estándares asociados.

La Orden de evaluación publicada el 14 de agosto de 2017 dice en su artículo 2 que “La finalidad de la evaluación del alumnado en la etapa de Educación Secundaria para personas adultas consiste en comprobar el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa”. Y en el apartado d) del artículo 3.2 continúa diciendo: “Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continuas y finales de los ámbitos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el anexo I de la Orden 94/2017”.

Los criterios de evaluación son un referente fundamental cuando establecemos el proceso de evaluación y recuperación.

No obstante, como la evaluación continua es esencial y así se recoge en la norma citada, tomaremos en consideración los siguientes aspectos.

### **MODALIDAD PRESENCIAL**

Los profesores en nuestra aula siempre consideramos los siguientes aspectos:

#### 1º Observaciones directas en el aula del trabajo y la actitud del alumno:

a- La diligencia en el trabajo, que se valorará con preguntas cortas o abiertas en clase; ejercicios de completar frases; comentarios de texto, gráficos u obras de arte dirigidos, exposiciones orales, ejercicios de resumen, síntesis y recuerdo. En estas tareas observaremos progresión en el aprendizaje y la participación regular.

b- La actitud favorable y abierta, apreciando el grado de atención, la asistencia a clase, el respeto mostrado hacia el profesor y hacia los compañeros, el grado de participación, la puntualidad, la actitud positiva, etc.

c- Correcta expresión oral y escrita. El profesor podrá bajar hasta un punto por la mala letra (caligrafía difícil de descifrar) o las faltas de ortografía si fueran muy numerosas o graves.

En el cómputo de la nota a lo largo del cuatrimestre y para cada tema,

estas observaciones tendrán un valor siempre acumulativo y de ayuda a la nota de las pruebas escritas.

Los casos de faltas de asistencia no justificadas superior al treinta por ciento del horario lectivo serán tenidos en cuenta –como recoge la norma-, a la hora de asistir a los controles regulares y a las evaluaciones ordinarias, pero nunca a la evaluación extraordinaria. Así mismo, si las faltas no justificadas de los alumnos fueran manifiestas, el profesor no tendrá por qué perder la planificación de su cuatrimestre tal y como se ha programado y comunicado al comienzo del mismo.

2º Pruebas escritas o controles evaluadores, periódicos “con un mínimo de dos sesiones para cada uno de los módulos cuatrimestrales”. No obstante, la práctica nos ha enseñado que para los alumnos del Primer Nivel (Módulo I y Módulo II) los profesores hacemos pequeños controles cada tema y en el Segundo Nivel (Módulo III y IV) cada dos temas, o uno si fuera muy extenso y se considerase así más apropiado para el mejor seguimiento del conjunto de los alumnos.

Para aquellos alumnos que no se presentaran a los controles de evaluación continua, las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, en su punto 8, se recogen las situaciones que se pueden presentar y la forma de actuar en cada una de ellas:

- a) Si se trata de una prueba parcial establecida antes de la sesión de evaluación parcial o de la ordinaria, el alumnado podrá realizar dicha prueba parcial antes de las mencionadas sesiones de evaluación, siempre y cuando se reincorpore a clase, en una nueva fecha programada por el profesor del ámbito o materia afectados por la falta de asistencia.
- b) Si la prueba o pruebas no realizadas por el alumnado impiden su calificación en la evaluación ordinaria, debido a que sus faltas de asistencia se producen coincidiendo con este periodo del cuatrimestre, se dejará sin calificar el ámbito o la materia correspondientes y se realizarán las pruebas mencionadas en el plazo de tiempo que va desde la evaluación ordinaria hasta la extraordinaria, de acuerdo con el calendario del cuatrimestre establecido en el Centro. En caso de que el alumno no se haya incorporado todavía en este periodo, se examinará del ámbito o materia únicamente en la prueba extraordinaria.
- c) Si la prueba o pruebas a las que el alumnado falta impiden su calificación en la evaluación extraordinaria, debido a que sus faltas de asistencia coinciden con este periodo del cuatrimestre, se dejará sin calificar el ámbito o materia correspondientes y se realizarán las pruebas en el periodo de reclamaciones. En caso de que el alumno no se haya reincorporado todavía en este periodo, se entiende que se han agotado todas las posibilidades por finalización del cuatrimestre en vigor.

## MODALIDAD A DISTANCIA

Siguiendo las pautas establecidas por la norma, se procederá como sigue:

1º Evaluación del trabajo realizado por cada alumno, que será calificado por el profesor-tutor. Dicho trabajo consistirá en la resolución de una serie de actividades, coadyuvantes al desarrollo de los contenidos relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables no considerados básicos por este departamento.

Las actividades serán las siguientes: comentarios guiados de textos, noticias, imágenes y gráficas; composiciones de textos empleando palabras clave; redacciones de contenido histórico; pequeñas investigaciones u otras pautas o que en los estándares así se especifique. El trabajo tendrá un valor de un veinte por ciento sobre la calificación final.

2º Pruebas escritas, basadas en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos y no básicos que se ponderen en el departamento.

Podrán ser calificados con un valor del ochenta por ciento de la calificación máxima final (diez puntos). Los contenidos de los estándares de aprendizaje evaluables no básicos serán liberados si se supera el cincuenta por ciento de la calificación de esta prueba escrita. Sólo si los estándares de aprendizaje evaluables básicos hubieran impedido obtener esa nota, serán recuperados en la evaluación extraordinaria.

A fin de ponderar con mayor claridad y justicia a este respecto, este departamento aplicará durante este año la siguiente proporción: en las pruebas escritas tendrán un valor de hasta un sesenta por ciento los estándares de aprendizaje evaluables básicos, y un valor de hasta un veinte por ciento los estándares de aprendizaje evaluables no básicos.

El alumno habrá conseguido evaluación positiva cuando su calificación final sea igual o superior a cinco puntos, obtenidos mediante la suma de ambos apartados.

Cuando una prueba escrita parcial sea calificada con al menos el cuarenta por ciento de su puntuación máxima, podrá compensarse esta calificación con otras en la evaluación final. De no alcanzarse una puntuación igual o superior a cinco, deberán recuperarse los estándares recogidos en la prueba.

-En el caso de faltas de asistencia del alumnado a las pruebas escritas,

en la Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento se ha establecido el siguiente procedimiento:

- a) Si se trata de la prueba presencial parcial de uno o varios ámbitos o materias y el alumnado se reincorpora antes de la sesión de evaluación correspondiente, podrá realizar la prueba o pruebas a las que ha faltado de acuerdo con las nuevas fechas establecidas por su profesorado. Si la prueba o pruebas no pudieran realizarse antes de dicha sesión de evaluación parcial, a causa de la no reincorporación justificada del alumnado, se dejará sin calificar el ámbito o materia correspondientes y el alumnado podrá realizar la prueba parcial en una nueva fecha programada por el profesorado, previa consulta con el Equipo Directivo, o bien se examinará de esta prueba parcial en la fecha establecida para la prueba final ordinaria.
- b) Para la prueba final ordinaria y la prueba extraordinaria, se procederá de la misma forma que la descrita en los apartados b) y c) del punto 8.2.1. relativos a la modalidad de enseñanza presencial.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.**

El alumno habrá superado el ámbito si alcanza una puntuación igual o superior al cincuenta por ciento de la calificación máxima total. En el caso de que obtuviese una calificación superior al cuarenta por ciento e inferior al cincuenta por ciento, podrá compensarla siguiendo el procedimiento especificado anteriormente. Cuando la puntuación total fuera inferior al cuarenta por ciento de la calificación máxima, deberá concurrir a la prueba extraordinaria para recuperar la materia suspensa.

Para las dos modalidades y de cara a evaluar al alumnado, utilizamos como instrumentos, el cuaderno del profesor o una hoja-registro de información, donde anotamos las calificaciones, así como todo tipo de incidencias relacionadas con el alumno. En la elaboración de este documento se han tomado en consideración las características particulares del alumnado, de la evaluación en esta enseñanza y de Ámbito Social.

#### **B.5. Estándares de aprendizaje.**

La relación de estándares de evaluación del Ámbito Social se encuentra en el Anexo I de la Orden 94/2017, de 12 de mayo. Tanto la Orden como el Anexo I se encuentran a disposición de todos los profesores para nuestra consulta, así como para los alumnos que la demanden.

En esta programación vamos a incluir aquellos que son “básicos y esenciales, necesarios para obtener la calificación de suficiente en el correspondiente módulo”, como así reza en el Artículo 4.7 de la Orden 143/2017,

de 7 de agosto de evaluación del alumnado. Cabe recordar que los estándares de aprendizaje dejarán de ser operativos ante los cambios legislativos del presente curso, con la entrada en vigor de la LOMLOE.

<b>Primer Nivel. Módulo I</b>
-------------------------------

**Bloque 1**

- 1.1. Define el concepto de Geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.
- 2.1. Cita y explica los movimientos de la Tierra a la vez que establece las consecuencias de dichos movimientos.
- 2.2. Define husos horarios y analiza y resuelve problemas relacionados con un mapa de husos horarios.
- 3.1. Define las principales líneas imaginarias terrestres: meridianos y paralelos y reconoce los principales.
- 3.2. Define coordenadas geográficas y localiza espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas.
- 5.1. Explica la acción de las fuerzas internas y externas de la Tierra en el proceso de formación del relieve terrestre.
- 6.1. Describe cada una de las formas de relieve continental, costero y marino.
- 7.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades y elementos del relieve mundial, europeo, de la Península Ibérica y de los territorios españoles no peninsulares.
- 8.1. Localiza en mapas físicos del mundo, de Europa y de España, los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes además de los ríos principales.
- 9.1. Cita y explica los principales factores y elementos del clima.
- 10.1. Describe con ejemplos como el clima condiciona en gran parte del mundo los asentamientos humanos y las actividades productivas.
- 11.1. Localiza y describe cada zona climática del mundo.
- 11.2. Localiza y clasifica en un mapa los distintos tipos de clima de Europa y de España.
- 13.1. Realiza búsqueda en medios impresos y digitales referidos a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
- 13.2. Valora la acción negativa que el hombre ha realizado en el medioambiente y en concreto sobre el clima debido a sus actividades económicas y las propuestas de solución a problemas planetarios.
- 14.1. Sitúa los principales parques naturales y espacios protegidos de Castilla-La Mancha.
- 14.2. Valora los problemas medioambientales existentes en nuestro país y estudia el origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.

## **Bloque 2**

- 1.1. Define el concepto de Prehistoria.
- 1.2. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos que representen las distintas fases de la prehistoria.
- 1.3. Diferencia los periodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de cada uno de ellos.
- 1.4. Enumera las consecuencias sociales económicas y políticas que tuvo en los grupos humanos la aparición de la agricultura y la ganadería.
- 3.1. Señala y compara los rasgos y funciones de las distintas manifestaciones artísticas de la Prehistoria.
- 6.1. Localiza en mapas los principales países del mundo y los estados europeos con sus capitales utilizando cartografía analógica o digital.
- 6.2. Distingue en un mapa político la división territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.
- 7.1. Explica la distribución espacial de la población.
- 7.2. Cita los factores que influyen en dicha distribución.
- 8.1. Describe cada uno de los elementos que interviene en el estudio de la población.
- 8.2. Resuelve operaciones sencillas para convertir en tasas los indicadores demográficos y permitir comparar unos países con otros.
- 9.1. Interpreta pirámides de población indicando su perfil.
- 10.1. Explica el concepto de densidad de población.
- 10.2. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 12.1. Define y cita los distintos tipos de movimientos migratorios.
- 13.1. Define ciudad y resume los elementos que diferencien lo urbano y lo rural.
- 13.3. Cita, explica y reconoce los tipos de planos, las edificaciones y las partes de la ciudad.
- 14.1. Define Economía y explica las actividades económicas básicas, los factores de producción, los sectores económicos y la evolución de los diferentes sistemas económicos.

## **Bloque 3**

- 1.1. Explica el nacimiento y evolución de las culturas urbanas y las ubica en un mapa.
- 1.2. Describe formas de organización socioeconómicas y políticas, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
- 4.1. Ubica en el espacio y en el tiempo, reconoce las características y manifestaciones artísticas de las culturas mediterráneas del primer milenio antes de Cristo.

- 5.1. Cita la cronología de la civilización griega, sus principales etapas y características.
- 5.2. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas.
- 6.1. Ubica en el espacio y en el tiempo los principales pueblos prerromanos que habitaban en la Península Ibérica.
- 6.2. Caracteriza los distintos pueblos prerromanos y los colonizadores e identifica sus principales manifestaciones culturales y artísticas.
- 7.1. Cita la cronología de la civilización romana, sus principales etapas y características.
- 7.2. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de la civilización romana.
- 7.3. Reconoce y explica las características esenciales de la cultura, de la religión y del arte romano y su evolución en el tiempo.
- 7.4. Reconoce el influjo del arte romano sobre estilos artísticos posteriores.
- 7.6. Cita ejemplos representativos de las distintas áreas del saber romano, su influencia en la ciencia y cultura posterior hasta nuestros días.

<b>Primer Nivel. Módulo II</b>
--------------------------------

**Bloque 4**

- 1.1 Define el concepto de Edad Media.
- 1.2 Diferencia los diferentes periodos en los que se puede dividir la Edad Media.
- 2.2. Explica la evolución política del reino visigodo.
- 2.3. Aprecia el patrimonio artístico y cultural visigodo.
- 3.1. Expone los orígenes del Islam, expansión y evolución a través de mapas y ejes cronológicos.
- 4.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.
- 4.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.
- 5.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.
- 5.2. Describe la organización de un feudo.
- 6.1. Relata el origen de Al-Ándalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y ejes cronológicos.
- 7.1. Elabora un informe con las características administrativas, sociales, económicas y culturales de al-Ándalus.
- 7.2. Demuestra la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- 8.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

9.1. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.

10.1. Define conceptos como burgo, burguesía, gremio, fuero, feria, rotación trienal, letra de cambio, Hansa, lonja, concejo, patriciado urbano.

10.2. Razona, a partir de fuentes diversas, las causas y consecuencias del Renacimiento Urbano Medieval.

12.1. Describe y reconoce las características del arte Románico, Gótico, Islámico y de la música medieval.

12.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico.

### **Bloque 5**

1.1. Analiza los diferentes acontecimientos que dieron lugar al nacimiento de la Edad Moderna.

2.1. Señala las características de los regímenes monárquicos autoritarios insistiendo en el proceso de concentración del poder por parte

4.1. Muestra las causas de la Reforma Protestante, su expansión y sus consecuencias incluyendo la Contrarreforma.

5.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

7.1. Enumera, comenta e identifica los rasgos propios del arte renacentista.

9.1. Expone los grandes hitos de la política interior y exterior de los Reyes Católicos, incidiendo en la expansión de Castilla y Aragón por el mundo y precisando los límites de la unión castellano-aragonesa.

10.1. Conoce y explica los principales acontecimientos en política interior y exterior de los Austrias Mayores.

### **Bloque 6**

1.1. Realiza un mapa conceptual con las principales características sociales, económicas, políticas y culturales de las civilizaciones precolombinas más importantes y las ubica espacio-temporalmente.

3.1. Explica las causas, desarrollo y consecuencias de la conquista y colonización de América utilizando mapas, textos y ejes cronológicos.

6.1. Señala, comenta y distingue las características del arte Barroco.

7.1. Reconoce obras representativas de arte barroco europeo y español.

## **Segundo Nivel. Módulo III**

### **Bloque 7**

1.2. Define conceptos históricos como: monarquía absoluta, sociedad estamental, gremio, mercantilismo, “domestic system”, parlamentarismo y despotismo ilustrado.

- 1.3. Identifica los distintos estamentos de la sociedad del Antiguo Régimen y comenta sus funciones en la sociedad a partir de textos o información gráfica relevante.
- 2.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y el pensamiento de los principales pensadores políticos.
- 4.1. Conoce las características básicas del neoclasicismo, e identifica a los principales artistas.
- 7.2. Conoce y comprende los hechos más significativos de cada uno de los reinados de la España del s.XVIII.
- 8.2. Conoce las principales innovaciones técnicas y su aplicación a la industria y transportes durante la primera revolución industrial.
- 8.3. Utiliza términos económicos: sociedades anónimas, bolsa o mercado de valores, liberalismo económico, bancos, y explica el desarrollo del capitalismo industrial y financiero.
- 9.1. Localiza y explica las características de la industria en Europa entre 1870 y 1850.
- 10.1. Define el concepto de “sociedad de clases” y analiza las diferentes clases sociales y sus contrastes.
- 10.3. Reconoce los derechos y obligaciones laborales y las formas de organización del movimiento obrero en la sociedad actual.
- 13.2 Comprende las causas de la revolución americana y es capaz de explicar el proceso y sus principales hechos.
- 14.1. Explica las causas y etapas de la revolución francesa de forma ordenada.
- 14.2. Elabora un cronograma de la Revolución francesa diferenciando fases y acontecimientos.
- 16.3. Define el concepto de Restauración y analiza sus características.
- 17.2. Sintetiza los principales hechos de las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848.

### **Bloque 8**

- 1.2. Esquematiza los procesos de las unificaciones alemana e italiana y diferencia causas, etapas y consecuencias.
- 2.1. Explica razonadamente el concepto de “imperialismo” y sus causas.
- 2.2. Elabora y analiza un mapa sobre los imperios coloniales de finales del siglo XIX.
- 3.1. Comprende las causas del colonialismo de finales del siglo XIX y su proyección histórica desde la antigüedad.
- 3.3. Reconoce las interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra.

- 5.1. Reconoce las características del romanticismo y realismo, analizando obras de sus principales representantes.
- 6.1. Reconoce los cambios de la arquitectura y sus nuevas posibilidades en relación con los nuevos materiales aportados por la industrialización.
- 6.2. Conoce las características básicas de la pintura y la música impresionista y de los principales representantes, analizando algunas obras.
- 6.3. Reconoce los principales artistas posimpresionistas relacionándolos con alguna de sus obras.
- 7.2. Entiende el significado de la guerra de la Independencia, explicando sus causas y consecuencias.
- 7.3. Comenta un fragmento de la Constitución de 1812, e identifica sus principios fundamentales y valora su significación histórica.
- 8.2. Comprende el inicio del liberalismo en España relacionándolo con los principales acontecimientos de las regencias y el reinado de Isabel II.
- 8.3. Realiza un esquema de las diferentes fases del sexenio democrático.
- 8.4. Explica el sistema canovista y el turno pacífico de partidos.

### **Bloque 9**

- 4.1. Hace un esquema con los diferentes elementos del paisaje agrario: hábitat, parcelas y sistemas de cultivo.
- 4.2. Define conceptos relacionados con los elementos del espacio agrario como: hábitat disperso, concentrado o intercalar, latifundio, minifundio, “openfield”, “bocage”, agricultura intensiva, extensiva, de secano o de regadío, policultivo, monocultivo, agricultura de subsistencia o comercial.
- 5.1. Reconoce las principales características de la agricultura en los países desarrollados y establece comparaciones con las de los países subdesarrollados.
- 7.1. Describe las características del sector primario en España y en Castilla-La Mancha.
- 8.1. Describe la actividad industrial y sus principales factores: materias primas, fuentes de energía, mano de obra y capital.
- 8.2. Reconoce las fuentes de energías renovables y no renovables. Sus ventajas e inconvenientes.
- 9.1. Clasifica distintos ejemplos de industria según su posición en el proceso productivo.
- 12.3. Analiza los diferentes medios de transporte, su distribución y repercusiones.
- 12.4. Identifica las actividades turísticas y sus consecuencias económicas y medioambientales.
- 12.5. Enumera y analiza las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.
- 13.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

14.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado y las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

19.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas.

20.1. Describe los trámites e inversiones que se deben realizar para crear una empresa y enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas.

20.2. Identifica las obligaciones fiscales básicas de las empresas: IAE, IVA, IRPF e IS, valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

## **Segundo Nivel. Módulo IV**

### **Bloque 10**

1.2. Explica y diferencia las etapas de la Gran Guerra.

2.1. Identifica y valora las consecuencias de la guerra y los tratados de paz.

2.2. Comenta el mapa de Europa tras la I Guerra Mundial, e indica los cambios territoriales y los nuevos Estados surgidos tras la Paz de París.

3.1. Realiza un cuadro-resumen sobre las causas y etapas de la Revolución rusa.

4.2. Reconoce términos como: bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crack, Jueves Negro... y establece relaciones causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929.

4.3. Analiza la Gran Depresión y las soluciones a la crisis en EEUU y en Europa.

5.1. Resume el contexto, las características y los autores más relevantes de las vanguardias artísticas del siglo XX.

6.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas.

7.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas de la II Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

9.1. Analiza las consecuencias demográficas, económicas y sociales de la guerra.

10.1. Analiza el papel de la ONU y sus principales instituciones (Consejo de Seguridad, Asamblea...) y agencias (UNESCO, FAO, UNICEF...).

10.2. Valora los mecanismos arbitrados por la ONU para garantizar la seguridad colectiva y regular pacíficamente las relaciones internacionales.

### **Bloque 11**

1.1. Define el concepto de “Guerra Fría” y realiza un informe explicando sus orígenes y características utilizando términos como: tensión internacional, bloques, Telón de Acero, doctrina Truman, cooperación económica, alianzas militares, carrera de armamentos.

1.3. Elabora un esquema en el que refleje la evolución de la “Guerra Fría”, indicando sus etapas de máxima tensión y las de distensión.

2.2. Realiza un esquema explicativo de los hechos más relevantes del proceso descolonizador.

3.1. Elabora un esquema con los hechos más relevantes que se producen en el proceso de desintegración del mundo socialista.

5.1. Identifica las distintas modalidades de tarjetas y de seguros y sus riesgos.

6.1. Identifica los tipos de impuestos y sus diferencias.

## **Bloque 12**

1.1. Explica a partir de mapas históricos y otras fuentes historiográficas, los inicios de la construcción europea y sus sucesivas ampliaciones.

1.2. Elabora un dossier recopilatorio recopilando información acerca de las instituciones de la Unión Europea y sus tratados comunitarios.

3.1. Conoce el momento histórico en el que España se convierte en miembro de la Unión Europea y las consecuencias de la integración.

4.1. Elabora un eje cronológico con los principales periodos y acontecimientos del reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

4.2. Resume los acontecimientos de la dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la IIª República.

5.1. Explica las principales reformas y reacciones de las mismas durante la IIª República.

6.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto.

7.1. Maneja información para analizar y describir la implantación del régimen franquista, sus etapas políticas y evolución socioeconómica.

8.1. Elabora un eje cronológico de los principales acontecimientos de la transición democrática española.

9.1. Conoce los distintos gobiernos del PSOE y PP hasta la actualidad.

10.1. Analiza los principales artículos de la Constitución de 1978.

10.2. Elabora un esquema de los poderes del Estado español.

12.1. Conoce el proceso autonómico de Castilla-La Mancha y la información más relevante al respecto.

### **B.6. Metodología.**

Toda la metodología estará sujeta a las circunstancias sanitarias, adaptándose a las mismas. Al principio del curso, se les facilitarán a los alumnos las claves de la plataforma educativa y se les enseñará cómo activar las alarmas, para que, en caso de suspensión de las clases, puedan recibir mensajes, acceder al aula virtual o comunicarse por Microsoft Teams.

En el caso de suspensión de las clases presenciales, preferiblemente se utilizará la plataforma educativa “Educamos CLM”, con la opción de aulas

virtuales Moodle que incluye toda una serie de recursos para la enseñanza con clases no presenciales.

### **Modalidad presencial**

Trataremos de conseguir aprendizajes constructivos, interactivos, funcionales y significativos, en los cuales se utilizará la memorización comprensiva, necesaria para realizar el verdadero aprendizaje.

Se empleará el método expositivo para la enseñanza de hechos y conceptos, así como para las introducciones generales a los temas. Este método será priorizado sobre los demás en los módulos III y IV, por considerarlo sumamente útil y práctico, dadas las características de la materia a impartir y, sobre todo, su gran extensión. Además, un factor favorable para el empleo de la técnica expositiva es el hecho de que la utilizaremos con alumnos con capacidad para mostrarse receptivos, saber escuchar atentamente, tomar notas y preguntar. La exposición oral nos permite motivar, introducir, informar, tratar temas de forma condensada, avanzar rápidamente, recapitular, establecer conclusiones, preparar futuras sesiones de trabajo, etc. Además, el método expositivo permite su combinación con el modo interrogatorio, que facilitará la realización de preguntas a los alumnos con el fin de hacerles participar y comprobar su grado de comprensión. Por supuesto, en el empleo del sistema expositivo se favorecerá el planteamiento de preguntas por parte de los alumnos y se realizarán esquemas en la pizarra que les permitan seguir fácilmente las explicaciones.

El método expositivo se completará con el modo exegético, que se utilizará fundamentalmente para la lectura y comentario de textos y artículos. Asimismo, se aplicará el método reiterativo para volver en diversas ocasiones a los contenidos más difíciles de asimilar.

Sin perjuicio de todo lo reseñado con anterioridad, y dadas las características específicas de los alumnos, en los módulos I y II se priorizará la lectura comprensiva de cada uno de los temas.

Realizaremos actividades de enseñanza-aprendizaje y autoaprendizaje - puesto que hablamos de enseñanzas para personas adultas-, concretadas en actividades de presentación-motivación, de test, de evaluación de los conocimientos previos, de comprensión, de desarrollo de contenidos, de síntesis-resumen, de análisis e interpretación, de evaluación, y de refuerzo y ampliación, si fueran necesarias. También se desarrollarán actividades de indagación que permitan engarzar los nuevos aprendizajes en el esquema de conocimientos previos.

### **Modalidad a distancia ordinaria.**

La metodología para estas enseñanzas se ha establecido de forma general para todos los ámbitos de la ESPAD. Siguiendo estas pautas, se realizarán tutorías colectivas e individuales. En las primeras se empleará la misma metodología que en la modalidad presencial, trabajando de manera más condensada.

El método de autoaprendizaje es especialmente sensible en esta modalidad. Se les recomienda siempre a los alumnos realizar las actividades de refuerzo que aparecen al final de cada tema después de estudiar, para comprobar lo que han aprendido. Dichas actividades están planteadas sin perder de vista los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje básicos. Se busca eficacia y coherencia.

Las tutorías individuales se dedicarán a la resolución de dudas. El alumnado tutelado en las actuaciones podrá contar, además, con la ayuda prestada por su profesor de apoyo correspondiente.

### **B.7. Organización de los tiempos, agrupamientos y espacios.**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará el presente curso en un grupo por nivel.

Las sesiones lectivas se organizarán siguiendo unas pautas que serán consideradas de un modo flexible en función de las necesidades docentes del momento. Son las expuestas a continuación:

- Se controlará la asistencia del alumnado, consignándose las ausencias en el cuaderno del profesor. O en el programa Educamos CLM.
- Se corregirán las actividades pendientes o se interrogará oralmente a varios alumnos de modo aleatorio sobre los últimos contenidos impartidos en clase, con objeto de evaluar su trabajo diario.
- Se realizará la actividad central de la sesión, que se basará en la realización de lecturas, explicaciones, esquemas, resúmenes, etc.
- Se corregirán los ejercicios que planteen problemas, para cuya resolución los alumnos deberán consultar los contenidos del tema. Usarán para esto las fotocopias y apuntes proporcionadas por el profesor.

- Durante la realización de dicha actividad el profesor resolverá las dudas que surjan a los alumnos sobre la actividad que les ocupa en ese momento.

En cuanto a la **temporalización** de los temas, en la modalidad presencial sabemos que en un cuatrimestre debemos acabar el temario. En el caso del primer cuatrimestre, desde el 20 de septiembre a finales de enero, cuatro sesiones a lo largo de apenas 16 semanas. En torno a 64 horas lectivas. En el segundo, desde el 10 de febrero a la primera semana de junio, es decir, 16 semanas (64 horas lectivas) sin contar en un caso u otro aquellos festivos que pudieran coincidir con los horarios que los cuatro profesores del departamento tenemos. En las sesiones totales debemos incluir obviamente el tiempo dedicado a los controles periódicos que les hacemos a los alumnos. Un cálculo aproximado y optimista es de en torno a dos semanas cada tema con el control incluido.

Insistimos en que como hemos especificado en el capítulo Modalidad Presencial, si las faltas de los alumnos fueran manifiestas para el seguimiento del curso y no justificadas, el profesor no perderá la planificación de su cuatrimestre tal y como se ha programado y comunicado a aquellos al comienzo del mismo.

Como sistema de **agrupamiento** y a la vista de las características de los cursos y grupos, se empleará fundamentalmente el trabajo en grupo-clase para realizar presentaciones, explicaciones, aclaraciones, resolución de dudas, conclusiones y ciertas actividades, como las proyecciones de documentales, diapositivas, películas y su comentario. El trabajo individual y en pequeño grupo se priorizará para la ejecución de tareas de desarrollo y consolidación, así como para la resolución de dudas.

Las clases se desarrollarán preferentemente **en el aula**. Cuando la naturaleza del trabajo a realizar lo haga necesario se emplearán otros espacios.

El espacio de la clase se organizará generalmente en filas. Esta disposición mejorará la atención de los alumnos y facilitará el trabajo con mapas murales y las proyecciones de diapositivas, películas y documentales. Para trabajar en pequeño grupo se adoptará una disposición más flexible, alrededor de una mesa, que favorezca la comunicación entre los alumnos y el acceso del profesor a éstos. En esta modalidad se organizará un grupo por nivel.

Contemplamos la posibilidad de impartir como mínimo una vez por cuatrimestre las clases en el aula de informática, todo dependerá de la disponibilidad del aula y del número de alumnos (máximo 15).

Por supuesto, cada vez que realizamos una visita de tipo cultural,

integramos ese espacio como integrador hacia las enseñanzas que impartimos.

### **B.8. Recursos didácticos.**

Para este curso hemos seleccionado una serie de materiales basados en la Orden 94/2017, de 12 de mayo, procurando que fueran estimulantes y adecuados para el alumnado a quien tienen que servir, y priorizando criterios de utilidad y practicidad para el logro de los estándares de aprendizaje evaluables.

No obstante, hay **publicaciones** en el mercado que resultan muy interesantes por la sugerente presentación y mayor desarrollo de contenidos. Debido a ello, en las unidades que se considere necesario, el profesor facilitará materiales complementarios.

La utilización de **mapas** resulta fundamental para la comprensión del Ámbito Social. Por esta razón se emplearán: atlas, mapas murales...

Los **materiales audiovisuales e informáticos** tienen cada vez mayor relevancia porque estimulan el aprendizaje mediante percepciones visuales, auditivas y sonoras, Además, debe ser un objetivo propio del Ámbito Social enseñar a leer documentos gráficos e imágenes en general. Se utilizarán para introducir temas, repasar cuestiones, contrastar informaciones, ampliar conocimientos, etc.

En el Portal de Educación de Castilla-La Mancha se han publicado los materiales de Educación Secundaria para Personas Adultas. En este Departamento se los mostramos a los alumnos y los utilizamos como material de consulta, apoyo, ampliación, etc.

### **B.9. Inclusión educativa.**

En esta programación nos centraremos en las medidas de atención a la diversidad de carácter general y en las medidas de apoyo y refuerzo, dirigidas a los alumnos con el ámbito social pendiente, ya que entre los alumnos y alumnas no hay por el momento ninguno con necesidades educativas específicas que requiera un plan de trabajo individualizado para facilitar el acceso al currículo. Si durante el curso académico se incorporase al grupo algún alumno con estas circunstancias, se tomarían las medidas procedentes, siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Orientación, con el fin de realizar la adaptación de acceso concreta y precisa a su situación particular.

#### **Medidas generales de inclusión educativa.**

Éstas se pueden realizar desde tres ámbitos:

1. A través de una **metodología** que plantee una distribución de espacios y tiempos y el uso de estrategias didácticas concretas encaminadas al trabajo en grupo, la progresiva autonomía, el aprendizaje significativo y el “aprender a aprender”.

2. Seleccionando **materiales y recursos variados** en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc., tanto dentro como fuera del aula. El material impreso facilitado por el profesor debe completarse con mapas, atlas, medios audiovisuales, largometrajes acerca de los temas estudiados, prensa habitual, ordenador... Utilizaremos estos medios sin abusar, planificando para qué momentos, objetivos, contenidos y actividades son los más adecuados.

3. Pero la mejor forma de atender a la diversidad es, sin duda, la **flexibilidad en la programación**, para que el profesor introduzca su experiencia en la docencia para atender a todos los alumnos. Por ejemplo, en el taller CCSE, ante las dificultades idiomáticas, se trabajarán la comprensión y producción de textos orales y escritos en lengua castellana.

4. Se aplican adaptaciones de tiempo (más para elaborar los exámenes) y de letra (mayor para los que tienen dificultades de visión).

### **Alumnos con materias pendientes.**

Teniendo en cuenta que la ESPA sigue un sistema de organización modular, los alumnos que promocionen con el Ámbito social pendiente podrán realizar su recuperación mediante el programa de enseñanza a distancia o en la modalidad presencial.

Por otro lado, existe la posibilidad de que dichos alumnos reciban un plan de trabajo adaptado con actividades de refuerzo referidos a los estándares de aprendizaje evaluables básicos. Este plan de trabajo servirá de preparación para abordar una prueba de recuperación que se realizará al final del curso.

### **C. Preparación para la prueba libre para la obtención del Título de Secundaria.**

#### **Introducción.**

El referente para esta enseñanza es la Orden 31/2018, de 12/02/18, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para las personas mayores de 18 años, en Castilla-La Mancha:

#### **Principios:**

1. La metodología de estas enseñanzas será flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y teniendo en cuenta sus experiencias, de modo que responda a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado.
2. Su finalidad será la de potenciar la adquisición, consolidación y ampliación de las competencias clave del aprendizaje permanente, mediante procesos de aprendizajes significativos para los alumnos y alumnas, y donde el papel activo del alumnado será uno de los factores decisivos.
3. Los contenidos se estructurarán de forma clara y se contextualizarán en la vida cotidiana y profesional.
4. Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta de trabajo cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de los distintos módulos.
5. Las tareas propuestas facilitarán el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal y se adecuarán a las experiencias previas del alumnado.
6. El planteamiento de las actividades deberá tener presente el componente social del proceso de aprendizaje y contribuir a la formación en aptitudes de comunicación y de cooperación.
7. El diseño curricular de ámbito, en el que los conocimientos se integran de forma globalizada y no como una mera acumulación de asignaturas, debe impregnar el diseño de las actividades y proyectos de aula.

### **Objetivos:**

El Ámbito Social pretende que los alumnos:

- Perciban, interpreten y describan el mundo actual de forma que puedan participar adecuadamente en el mismo.
- Igualmente tiene como finalidad la configuración de valores personales y cívicos. La consecución de este objetivo conlleva la progresiva adquisición de competencias para acceder a la información y realizar una elaboración personal del conocimiento, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desenvolverse con autonomía e iniciativa personal e interactuar positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo.
- El Ámbito Social contribuye al entendimiento que todo ello requiere, al conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, así como a la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo.

### **Contenidos:**

El currículo en el que nos basamos se encuentra en la Orden 94/2017, que regula las enseñanzas de Educación Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

### **Temporalización:**

Contamos con dos horas semanales para esta enseñanza en el departamento, distribuyendo los contenidos para lograr obtener un repaso general de la materia.

### **Metodología:**

Basándonos en la prueba que se realizó en junio y septiembre, y a partir de la lectura atenta de los contenidos, de los criterios de evaluación y de los estándares evaluables, preparamos a los alumnos en las cuestiones esenciales de cada tema, a partir de un esquema que les ayude a encarar el estudio y a entender los procesos históricos, geográficos y artísticos. Así mismo planificamos el trabajo para la semana siguiente, de modo que la totalidad del temario sea vista para fechas anteriores a la prueba.

### **Evaluación:**

El referente para la evaluación serán los criterios y estándares establecidos en la normativa. Como el modelo de examen oficial varía mucho de un año a otro, por lo que la preparación tiene que ser genérica, y así proporcionar al alumnado las herramientas precisas que le lleven a superar la prueba libre de Secundaria.

## **D. Las pruebas de acceso a los Ciclos de Grado Superior.**

### **Introducción.**

La actual programación didáctica se atiene al siguiente marco legislativo:

- *Orden 174/2018*, de 15 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 237, de 5 de diciembre de 2018), que modifica la Orden de 21 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

- *Resolución de 19/07/2021*, de la Viceconsejería de Educación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2021/2022 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

- *Decreto 40/2015*, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de formación profesional.

### **Contenidos.**

Los contenidos tendrán como referencia lo establecido en el Decreto 40/2015 de 15 de junio por el que se establece el currículo de E.S.O. y Bachillerato.

### **Temporalización.**

Hemos dividido el temario conforme a dos períodos de evaluación y a dos pruebas objetivas a realizar a lo largo del curso, ligeramente modificables en función del ritmo de aprendizaje, características y conveniencia del grupo de alumnos. Este criterio se aplica tanto a la materia de Geografía de España como a la materia de Economía de la Empresa.

Si las faltas no justificadas de los alumnos fueran manifiestas, el profesor no tendrá por qué perder la planificación de su curso tal y como se ha programado y comunicado al comienzo del mismo.

El curso comenzará el 20 de octubre de 2021 y finalizará el 13 de mayo de 2022.

A continuación, incluimos la **temporalización** de los contenidos de ambas materias:

### **Materia de Geografía de España**

TEMAS	CONTENIDOS	PERIODOS
1. El medio natural español.	-Espacio geográfico español (T.1) -El relieve peninsular (T.1) -El relieve insular (T.1) -Los factores del clima (T.2) -Los elementos del clima (T.2) -Tipos de clima en España (T.2) -Hidrología (T.3) -El suelo (T.3) -Paisajes naturales (T.4)	Noviembre.
2. La organización territorial española en relación con Europa y con el mundo	-Organización político-administrativa. (T.10) -El medio físico europeo y sus contrastes. (T.10) -El funcionamiento de la Unión Europea. (T.10)	Diciembre.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posición de España en el mundo. (T.10)</li> <li>-El proceso de globalización. (T.10)</li> <li>-Desigualdades territoriales en el mundo. (T.10)</li> </ul>	
3. El espacio geográfico y las actividades económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El espacio rural (T.5)</li> <li>-Las actividades pesqueras y la acuicultura. (T.5)</li> <li>-La industria. (T.6)</li> <li>-Características de la industrialización española. (T.6)</li> <li>-Crisis y reestructuración industrial a fines siglo XX. (T.6)</li> <li>-Las nuevas tendencias en la industrialización. (T.6)</li> <li>-Recursos hidráulicos. (T.6)</li> <li>-materias primas (T.6)</li> <li>-Las fuentes de energía</li> </ul>	Diciembre. Enero.
4. Los espacios de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El proceso de terciarización de la economía. (T.7)</li> <li>-Transportes y comunicaciones. (T.7)</li> <li>-Espacios turísticos. (T.7)</li> <li>-Comercio interior y exterior. (T.7)</li> </ul>	Enero - febrero.
5. Identificación de los problemas básicos de las actividades económicas en España y de las dinámicas a que están dando lugar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La influencia del medio en la actividad humana</li> <li>-La influencia de la actividad humana en el medio</li> <li>-Los desequilibrios territoriales</li> <li>-Las políticas regionales y de cohesión territorial</li> </ul>	Febrero- marzo.
6. La población española y desequilibrios regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La distribución de la población (T.8)</li> <li>-Los movimientos naturales de la población. (T.8)</li> <li>-Migraciones. (T.8)</li> <li>-Crecimiento real de la población española. (T.8)</li> <li>-Estructura y futuro de la población española (T.8)</li> </ul>	Marzo-abril.
7. Sistemas urbanos en España	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Morfología urbana (T.9)</li> <li>-Problemas de las ciudades españolas. (T.9)</li> <li>-El sistema urbano español. (T.9)</li> <li>-Producción y ordenación del espacio urbano. (T.9)</li> </ul>	Abril-mayo.

### **Materia de Economía de la Empresa**

TEMAS	CONTENIDOS	PERIODOS
-------	------------	----------

1. Aspectos generales de la Economía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Economía como ciencia.</li> <li>- Los sistemas económicos.</li> <li>- El Estado como agente económico.</li> <li>- Indicadores económicos: PNB, PIB, RPC...</li> </ul>	Octubre-noviembre.
2. La empresa. Entorno general y específico de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa y el empresario. Objetivos y elementos de la empresa.</li> <li>- El marco jurídico empresarial.</li> <li>- Clases de empresas.</li> <li>- La empresa y el entorno. Factores que componen el entorno general y específico.</li> <li>- Responsabilidad social de la empresa.</li> </ul>	Noviembre.
3. Desarrollo de la empresa. Funciones administrativas: planificación y organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores de localización. Dimensiones de la empresa.</li> <li>- Crecimiento interno y externo.</li> <li>- Las PYMES.</li> <li>- Internacionalización de la empresa.</li> <li>- El proceso administrativo.</li> <li>- La toma de decisiones. La planificación y su proceso.</li> <li>- La organización. Estructura y diseño</li> </ul>	Diciembre.
4. Dirección y control. La gestión de los recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La función directiva. Concepto y proceso de control.</li> <li>- La motivación en la empresa.</li> <li>- Planificación de los recursos humanos. Selección de personal.</li> <li>- Formación e integración.</li> <li>- El contrato de trabajo. La retribución.</li> <li>- La prevención de riesgos laborales.</li> </ul>	Diciembre-enero.
5. Las funciones de la empresa: función de producción y función comercial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La función de producción: el proceso productivo.</li> <li>- Los costes de la empresa.</li> <li>- Umbral de rentabilidad y calidad de la empresa.</li> <li>- La función comercial: concepto y clases de mercados.</li> <li>- Marketing y nuevas tecnologías.</li> </ul>	Enero-febrero.
6. La información contable de la empresa: función financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligaciones contables de la empresa.</li> <li>- Composición del patrimonio y su valoración.</li> <li>- Cuentas anuales. Equilibrios y desequilibrios patrimoniales y financieros.</li> <li>- Los impuestos de las empresas.</li> <li>- La función financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión.</li> <li>- La financiación de la empresa. Recursos y fuentes de financiación.</li> </ul>	Febrero-marzo.
7. El proyecto empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto de creación de una empresa.</li> <li>- Plan de marketing: estudio de mercado y plan financiero.</li> </ul>	Abril-mayo.

	- Plan de producción y organización.	
--	--------------------------------------	--

### **Evaluación.**

La *Resolución de 19/07/2021*, en su artículo undécimo especifica que debe ser continua. Se establecen dos evaluaciones a lo largo del curso académico, una primera parcial en febrero y una final ordinaria al terminar el curso. Para obtener calificación positiva en una materia será necesario superar la evaluación final ordinaria. De la evaluación final se levantará un acta que reflejará las calificaciones, que deberán expresarse en términos numéricos de 1 a 10, con dos decimales. Por ello, se plantean dos pruebas escritas para evaluar estas materias, que coincidirán con las dos evaluaciones mencionadas.

En todo caso y para la consecución que aparece en el artículo primero de la Resolución de 2021 que regula las pruebas de acceso a ciclos formativos en Castilla-La Mancha: “Para el alumnado que haya superado el curso preparatorio para la prueba de acceso a ciclos formativos, la nota final de la prueba se incrementará con la puntuación resultante de multiplicar por el coeficiente 0,15 la calificación obtenida en el curso preparatorio impartido en un centro autorizado en Castilla-La Mancha. Para la aplicación de dicho coeficiente, en el caso de las pruebas de acceso a ciclos de grado superior, el curso preparatorio deberá ir referido a la misma opción cursada”.

En general, y atendiendo a los planteamientos metodológicos anteriormente citados, los instrumentos de evaluación que se van a utilizar durante el curso serán pruebas escritas y orales, trabajos individuales o en grupo, elaboración de prácticas económicas y geográficas, lectura de libros, el cuaderno de clase y la observación directa entre otros.

### **Criterios e instrumentos de evaluación. Materia Geografía de España:**

Se utilizan los criterios de evaluación extraídos de la normativa citada:

1. Obtener, utilizar y seleccionar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumno, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un vocabulario específico, explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.
2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada.

3. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización a través de la configuración de sus sistemas urbanos.
4. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social.
5. Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español.
6. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y atribuciones, valorando las consecuencias para la ordenación del territorio, valorando mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades autónomas y en el interior de alguna de ellas.

**Criterios e instrumentos de evaluación. Materia Economía de la Empresa:**

Se utilizan los **criterios de evaluación** extraídos de la normativa citada:

- 1.- Definir la empresa como unidad económica dentro del sistema económico.
- 2.- Definir y reconocer los objetivos, elementos y las funciones de la empresa, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.
- 3.- Explicar las características de la empresa como sistema influido por su entorno económico. Explicar la importancia que tiene la empresa dentro de la sociedad, es decir, su responsabilidad social.
- 4.- Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de empresas y sociedades según diferentes aspectos (tamaño, capital, actividad, etc.).
- 5.- Conocer y diferenciar los conceptos de producción y productividad dentro de una empresa.
- 6.- Clasificar y calcular los diferentes costes de producción.
- 7.- Valorar la importancia del proceso de dirección de la empresa.
- 8.- Comprender y definir las funciones de planificación, gestión y organización dentro de la empresa.
- 9.- Clasificar y diferenciar las diferentes fuentes de financiación de una empresa.

10.- Comprender y analizar las características del mercado y las estrategias de marketing.

11.- Conocer y valorar la importancia de los Recursos Humanos, su selección y contratación.

12.- Clasificar bienes, derechos y obligaciones en el balance de una empresa.

13.- Identificar las fuentes de financiación y valorar las diferentes inversiones.

14.- Diseñar y planificar un proyecto empresarial con actitud emprendedora, evaluando su viabilidad.

### **Metodología.**

Los **ejes** que orientan la práctica docente en ambas materias son:

1.-Promover el desarrollo de la capacidad de “aprendizajes significativos”. El trabajo responde, ordenado u eficaz ha de ser considerado directriz y propósito esencial de nuestra actuación. Dado que en nuestra sociedad los conceptos cambian permanentemente y que los alumnos deben aprender a trabajar con técnicas que les permitan hacerse nueva información se considera igualmente una competencia básica.

2.-Partir del nivel de desarrollo del alumno: implica que consideraremos sus capacidades y conocimientos previos. Este principio lo concretamos en la fundamentación de los contenidos y en las actividades para la identificación de los conocimientos previos.

3.-Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: el aprendizaje significativo requiere actividad mental por parte del sujeto que aprende tanto a nivel personal como interactivo y colectivo. Se comprende que una buena estrategia docente comprende la utilización de estímulos emocionales, intelectuales y sociales.

4.-Contribuir al establecimiento de actividades de aceptación mutua y de cooperación fomentando el desarrollo de competencias básicas.

Los cuatro ejes anteriores están a su vez guiados por los siguientes **principios**:

1-*Principio de intuición*: promueve la captación de objetos de conocimiento de modo sensible y favorece la recreación de imágenes mentales.

2- *Principio de motivación*: buscando la forma de presentar los contenidos de forma atractiva e interesante.

3- *Principio de individualización y atención a la diversidad*: recoge el reconocimiento expreso de las características diferenciadoras individuales.

4- *Principio de socialización*: establece la finalidad social del proceso educativo.

5- *Principio de creatividad*: indica el impulso de la dimensión creativa del proceso educativo tanto del maestro/a como del alumno/a.

Uso de la nueva plataforma “EducamosCLM” con la creación de aulas virtuales para estas dos materias.

### **Materiales auxiliares de la docencia**

#### **Geografía de España:**

- Apuntes o anotaciones personales adaptados a criterios de evaluación y contenidos registrados en la Resolución.
- Libros de texto de *Geografía de España*, 2º Bachillerato como referencial
- AGUILERA ARILLA, M<sup>a</sup>. J., *Orientaciones para la realización de ejercicios prácticos. Geografía humana*, UNED, Madrid, 2011.
- CAMPOS PÉREZ, ANTONIO: *Geografía: ciclo formativo de grado superior. Prueba de acceso*, SD editores, 2012.
- GEORGE, P., *Diccionario Akal de Geografía*, Akal, Madrid, 2004
- STRAHLER, A., *Geografía física*, Barcelona, Omega, 2002.

#### **Economía de la Empresa:**

- CABRERA BAUTISTA, Andrés: *Economía de la Empresa. 2º Bachillerato*. Ed. SM. Madrid, 2017.
- GUISADO ARCENEGUI, Isabel M<sup>a</sup>: *Economía de la Empresa: ciclo formativo de grado superior. Prueba de acceso*. Ed. MAD, Sevilla, 2015.
- VV.AA. *Economía de la Empresa. 2º Bachillerato*. Ed. McGraw-Hill. Madrid, 2013.

### **E. Preparación para la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.**

#### **Introducción.**

El ámbito social imparte en el centro cuatro horas semanales en la preparación de la materia de Geografía (2 h.) y de Historia Contemporánea de

España (2 h.). Las pruebas de acceso para mayores de 25 permiten acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado a quienes no posean ninguna otra titulación habilitante.

Está regulado en la Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1982/2008, de 14 de noviembre.

A continuación, incluimos los objetivos y los contenidos de referencia para la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Objetivos y contenidos.**

#### **Materia de Geografía**

##### **Objetivos:**

Comprender y valorar los conceptos y procedimientos básicos del conocimiento geográfico como un saber que interrelaciona los aspectos físico-naturales y humanos del mundo actual.

Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera una formación geográfica que le capacite para sus futuros estudios universitarios.

##### **Contenidos:**

Tema 1.- La Tierra y sus movimientos.

Tema 2.- La atmósfera. La dinámica atmosférica. Los climas de la Tierra.

Tema 3.- La hidrosfera. Aguas continentales. Aguas oceánicas.

Tema 4.- La litosfera. La estructura interna de la Tierra. Las rocas de la corteza terrestre y relieves asociados al control litológico. Las deformaciones tectónicas de la corteza continental y relieves asociados. Los relieves estructurales.

Tema 5.- La biosfera. Las grandes formaciones vegetales.

Tema 6.-La población: Evolución y distribución de la población mundial. Movimientos naturales y movimientos migratorios. Estructura de la población.

Tema 7.- La ciudad y los sistemas urbanos: los procesos de urbanización. La ciudad en la historia. La estructura urbana. Los sistemas urbanos.

Tema 8.- Sistemas agrarios y espacio rural: condicionantes de la actividad agraria. Los paisajes agrarios.

Tema 9.- Las actividades industriales y el territorio: Los procesos de industrialización. Factores de localización y distribución de la industria.

Tema 10.- Un mundo desigual: el subdesarrollo y la globalización.

### **Temporalización:**

Los diez temas de la programación son de diferente extensión. Dado que contamos con unas veinticinco semanas de clase, correspondería un tema cada dos semanas. Los cuatro primeros temas serán antes de vacaciones de Navidad.

Las sesiones restantes se emplearán para el repaso de los contenidos y prácticas de cada tema, buscando una preparación óptima para que el alumnado se enfrente a la prueba de acceso.

Si las faltas no justificadas de los alumnos fueran manifiestas, el profesor no tendrá por qué perder la planificación de su curso tal y como se ha programado y comunicado al comienzo de las clases.

### **Materia de Historia de España.**

#### **Objetivos:**

La materia contribuye a ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

También permite conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución para participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

#### **Contenidos:**

##### ***Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen.***

- Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII: absolutismo y liberalismo.

##### ***Tema 2. La construcción del Estado Liberal***

- La guerra carlista.
- La Regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840).
- El reinado de Isabel II: Década Moderada, Bienio Progresista y crisis del reinado.

##### ***Tema 3. El Sexenio Democrático***

- La Revolución de 1868 y la Constitución de 1869.

- El reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873).
- La I República española (1873-1874).

***Tema 4. El Régimen de la Restauración (1875-1902)***

- El sistema político de la Restauración.
- Los nacionalismos periféricos.
- El desastre de 1898.

***Tema 5. El reinado de Alfonso XIII: La crisis de la Restauración***

- El regeneracionismo de Maura y la Semana Trágica de Barcelona.
- El Gobierno Canalejas: último intento regeneracionista.
- Impacto de la Guerra Mundial, crisis de 1917 y ruptura del parlamentarismo (1918-1923).

***Tema 6. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)***

- Las causas del golpe militar y la reorganización del Estado.
- La política económica y social.
- La caída del dictador. Los gobiernos de Berenguer y Aznar.

***Tema 7. La Segunda República (1931-1936)***

- La proclamación de la República. La Constitución de 1931.
- Las reformas del Bienio Progresista (1931-1933).
- El Bienio Conservador (1933-1935). El triunfo del Frente Popular.

***Tema 8. La Guerra Civil (1936-1939)***

- Del golpe de Estado a la Guerra Civil. Las operaciones militares.
- Evolución política de las dos zonas.
- La internacionalización de la contienda.

***Tema 9. La Dictadura franquista. La autarquía***

- El Estado franquista. Orígenes e ideología.
- Represión, exilio y resistencia.
- La economía autárquica y la política exterior.

***Tema 10. El franquismo: desarrollismo e inmovilismo (1959-1975)***

- El fin del aislamiento.
- Las transformaciones económicas: de la autarquía al Plan de Estabilización y al desarrollismo.
- Conflictividad social y oposición política.

***Tema 11. La Transición política***

- Las fuerzas políticas en conflicto.
- El reinado de Juan Carlos: los gobiernos de Arias Navarro y de Adolfo Suárez.
- La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías.

***Tema 12. La consolidación democrática***

- El golpe de Estado del 23 F y el declive de la UCD.
- La etapa de gobierno socialista (1982-1996).
- Los gobiernos del PP (1996-2004).

**Temporalización:**

Los doce temas, de tres epígrafes cada uno; se reparten un tema cada

dos semanas. Los cuatro o cinco primeros antes de vacaciones de Navidad.

Las sesiones restantes se dedicarán al repaso de la materia para afianzar los aprendizajes y conseguir una preparación óptima para superar la prueba de acceso.

Si las faltas no justificadas de los alumnos fueran manifiestas, el profesor no tendrá por qué perder la planificación de su cuatrimestre tal y como se ha programado y comunicado al comienzo del mismo.

### **Metodología de trabajo (Geografía e Historia de España):**

Cada sesión de dos horas la dedicamos aproximadamente a la explicación de un tema.

En el caso de Historia de España, los alumnos tienen ante sí el mismo, que el profesor va desgranando. La longitud de estos está pensada para poder ser redactada en el tiempo con el que cuentan el día del examen. Les proponemos que en casa realicen ensayos, y dichos ensayos pueden ser revisados y corregidos con sugerencias, a partir de los criterios de corrección.

En el caso de Geografía contamos con temas de extensión mayor, pero adecuados al tipo de examen que se les exige. Del mismo modo se prepara la parte práctica que exige la convocatoria de acceso.

Los temas de ambas materias están a disposición del alumnado en la consejería del centro y en el Aula Virtual.

Este curso seguimos contando con la plataforma “EducamosCLM” y sus aulas virtuales.

## **F. Adquisición y refuerzo de competencias básicas.**

### **Presentación.**

El ámbito social incluye aspectos básicos que permiten comprender mejor el mundo en el que vivimos. En este sentido, este ámbito recoge contenidos que, desde las materias de Conocimiento del medio natural, social y cultural, Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y Educación artística puedan ser relevantes para alcanzar los objetivos que se propone.

### **Contribución a la adquisición de las competencias básicas.**

En este contexto, las competencias básicas se constituyen en herramientas que proporcionan las claves que ayudan al alumnado a comprender mejor el mundo que le rodea y con el que tiene que interactuar.

### Contribución al desarrollo de la comunicación lingüística.

El carácter instrumental de la lengua proporciona la herramienta básica para la comprensión de la información a la que se refiere este ámbito. El estudio de los hechos y realidades del entorno sociocultural y la expresión de opiniones, conclusiones, causas, etc., contribuye a que el alumnado encuentre las estrategias de expresión y comprensión coherente y argumentada.

### Contribución al desarrollo de la competencia matemática.

El análisis y comprensión de la realidad a que alude el Ámbito Social ayuda al desarrollo del pensamiento racional y del razonamiento lógico.

### Contribución a la competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico.

Este ámbito contribuye a que el alumnado interiorice una actitud positiva respecto a su interacción con el medio físico y asuma la responsabilidad en su mantenimiento. Por esta razón, se potencian las habilidades y destrezas para el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional, así como la protección de su salud y la de los demás.

### Competencia para aprender a aprender.

Desde este Ámbito se facilita al alumnado estrategias que favorezcan el desarrollo de su capacidad de análisis y selección de información, así como la aplicación de aquellas habilidades instrumentales y de relación que le permitan la comprensión y participación crítica en su entorno.

### Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal.

Desde este Ámbito se contribuye a que los alumnos se reconozcan como miembros activos de una realidad social al proponerles herramientas que les facilitan la elaboración y aplicación de estrategias personales basadas en los contenidos desarrollados en el ámbito de las ciencias sociales que colaboran en su integración plena dentro del contexto social en el que viven.

### **Objetivos:**

1. Diferenciar distintos paisajes y zonas climáticas de la geografía española.
2. Conocer los rasgos físicos más relevantes de nuestro planeta y los agentes físicos y humanos que los modifican.
3. Identificar las características principales de la población española y sus sectores productivos.
4. Situar en el tiempo distintas etapas históricas, partiendo de la reflexión de los diferentes aspectos de la vida cotidiana.
5. Situar en su contexto la Unión Europea.

### **Contenidos:**

- La diversidad del paisaje en España. Las principales zonas climáticas españolas.
- Principales rasgos físicos del planeta: Continentes, océanos y unidades de relieve más destacadas.
- Agentes que modifican el relieve: Agua, viento y acciones humanas.
- Datos básicos sobre la población española: Pirámide de población, evolución y distribución de la población española.
- Sectores productivos. Definición y principales características.
- Aproximación a las distintas etapas históricas, partiendo del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana: Organización social, vivienda, formas de trabajo, medios de transporte o comunicación.
- La Unión Europea. Su origen y países que la componen.

### **Criterios de evaluación:**

1. Identificar los principales rasgos de los diferentes paisajes y zonas climáticas españolas y ser conscientes de su diversidad.
2. Analizar los datos sobre la población española y su evolución.
3. Reconocer las principales diferencias y riqueza de los distintos sectores productivos.
4. Relacionar las distintas etapas históricas con los rasgos identificativos de cada una de ellas.
5. Conocer los diferentes países que componen la Unión Europea.
6. Identificar los principales rasgos físicos del planeta. Conocer los efectos de los agentes que modifican el relieve.

## **G. Conocimientos constitucionales y socioculturales de España.**

Este taller se imparte por primera vez en el centro. Se orienta a la preparación de la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España (prueba CCSE). Superar esta prueba es un requisito exigido por la ley para la obtención de la nacionalidad española.

### **Presentación.**

Es una prueba de examen elaborada por el Instituto Cervantes que evalúa, por medio de distintas tareas, el conocimiento de la Constitución y de la realidad social y cultural españolas, es uno de los requisitos establecidos en las leyes para la concesión de la nacionalidad española para sefardíes originarios de España, y para la adquisición de la nacionalidad para residentes en España, según corresponda.

El repertorio de contenidos del taller se elabora a partir de las siguientes bases:

1. Las directrices establecidas en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)* y el *Manual para relacionar exámenes con el MCER*, ambos documentos elaborados por el Consejo de Europa.

2. La Constitución española y otras fuentes de Administración pública de España.
3. Dos de los inventarios del Instituto Cervantes («Referentes culturales y «Saberes y comportamientos socioculturales»). Estos inventarios representan las fuentes fundamentales para la elaboración de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este taller.

### **Objetivos:**

1. Conocer el Gobierno, poderes e instituciones de España, así como la legislación fundamental.
2. Comprender los derechos y deberes que comporta la nacionalidad española.
3. Comprender la organización territorial del Estado español, junto con los aspectos básicos de la geografía física del país.
4. Entender los hechos históricos, culturales, artísticos y las tradiciones fundamentales de España.
5. Entender la vida cotidiana y el comportamiento en sociedad de España, así como algunos de los trámites administrativos más relevantes.

### **Contenidos:**

Tarea 1. Gobierno, poderes e instituciones del Estado, leyes fundamentales y mecanismos de participación ciudadana.

Tarea 2. La solicitud de nacionalidad. Los deberes y derechos de la nacionalidad española.

Tarea 3. Organización territorial y geografía física y política de España.

Tarea 4. Tradiciones, arte, cultura y hechos históricos relevantes de España.

Tarea 5. Vida cotidiana y aspectos de la vida en comunidad en España. Trámites administrativos.

### **Temporalización:**

Contamos con dos horas semanales para la impartición de este taller. Las cinco tareas o temas que componen el curso se van a repartir a lo largo del curso académico. Aproximadamente, trabajaremos cada tarea o tema durante unas 12 sesiones (dos horas por cada sesión), aproximadamente. No obstante, esta temporalización se podrá adaptar a las características del alumnado y a la diferente extensión que presentan cada uno de los temas a trabajar.

### **Metodología de trabajo:**

Teniendo en cuenta que este taller sirve de preparación para realizar la prueba CCSE, se realizarán varias pruebas tipo test que seguirán las directrices establecidas por el Instituto Cervantes, con el objetivo de que los alumnos se familiaricen con la mecánica de esta. Se realizará una prueba al final de cada bloque (tarea) y una prueba final que englobe lo trabajado en todo el curso.

La prueba CCSE se organiza a partir de dos grandes apartados:

- Gobierno, legislación y participación ciudadana en España (60% de las preguntas).
- Cultura, historia y sociedad españolas (40% de las preguntas).

De la forma que se presenta a continuación:

Tarea 1	Conocimiento del Gobierno, poderes e instituciones del Estado, leyes fundamentales y mecanismos de participación ciudadana.	10 preguntas	60% de las preguntas
Tarea 2	Conocimiento sobre los deberes y derechos que comporta la nacionalidad española.	3 preguntas	
Tarea 3	Conocimiento de la organización territorial y geografía física y política de España.	2 preguntas	
Tarea 4	Conocimiento de las tradiciones, aspectos culturales y hechos históricos españoles relevantes.	3 preguntas	40% de las preguntas
Tarea 5	Conocimiento de distintos aspectos de la vida cotidiana y comportamiento en sociedad. Conocimiento sobre trámites administrativos en España.	7 preguntas	

Teniendo en cuenta todo esto, planteamos una metodología de trabajo basada en el método expositivo, fomentando la participación del alumnado para la resolución de dudas, la realización de pruebas similares a las del examen oficial... Se trabajará tanto con el grupo general, como en pequeños grupos y a nivel individual cuando sea preciso.

Del mismo modo, se dará a conocer la aplicación móvil del Instituto Cervantes, que sirve para que los alumnos preparen la prueba y se familiaricen con las preguntas que deberán responder de cara al examen oficial.

#### **H. Actividades complementarias y extracurriculares.**

La situación sanitaria impone una serie de condicionantes en la utilización del transporte, el desarrollo de actividades en espacios cerrados..., que afecta a la planificación de las actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades pretenden, entre otras cuestiones, colaborar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, mostrando los contenidos expuestos en clase desde una perspectiva diferente. Esto permite una mejor asimilación de los mismos.

Algunas de las actividades propuestas a continuación quizá no puedan llevarse a cabo, por lo que se entenderá lo que sigue como algo orientativo y flexible. Por esa razón no se detallan en esta programación. Si se incluirán en la memoria si se llevaran a cabo.

El CEPA Polígono viene realizando actividades relacionadas con el *Día del Libro* que consisten en visitas guiadas a cargo de la Diputación de Toledo por el casco histórico de la ciudad. Estas visitas resultan de lo más oportunas para todos los alumnos que cursan nuestro ámbito. El departamento participa en un mercadillo solidario de libros la misma semana.

Se puede plantear la proyección de una película (“Día del cine español”) o documental coincidiendo con un evento, celebración o semana cultural del centro. Igualmente, el CEPA participa en el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, por lo que el departamento colaborará en el desarrollo de actividades relacionadas.

### **I. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.**

El Departamento del Ámbito Social revisa la aplicación y desarrollo de esta programación para detectar posibles dificultades y proceder a su subsanación. Asimismo, analiza el proceso de aprendizaje y los resultados de la evaluación del alumnado para estudiar y procurar mejoras.

Dentro del proceso de evaluación interna que se está llevando a cabo en el Centro, para el presente curso académico seguimos trabajando este apartado para cada uno de los profesores que integramos el Departamento. Los resultados de dicha evaluación se incluirán en la memoria final de curso. El instrumento de su valoración es un cuestionario de Google Drive.

Para **valorar nuestra propia práctica docente**, trabajamos los **indicadores de logro** sugeridos o especificados en el Artículo 16 de la Orden 143/2017, de 7 de agosto:

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en nuestro ámbito.

A lo largo del curso llevaremos a cabo un estudio de los mismos en relación con los elementos del currículum, la metodología y con el contexto del alumnado. Tratamos de buscar la mejora, los resultados satisfactorios a todos los niveles.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Analizaremos los resultados obtenidos en función de su uso, su eficacia, tanto por parte de lo que nosotros le ofrecemos como lo que los alumnos utilizan o a lo que recurren a la hora de abordar sus tareas. Utilizamos

plataformas digitales en la implementación de algunas enseñanzas o temas, pero no es recurso único.

c) Distribución de espacios y tiempos.

Aprovechando que el Centro dispone de Aula de Informática, intentaremos utilizar al menos una vez al cuatrimestre la misma en alguna de nuestras clases y grupos. Lo mismo ocurrirá con el espacio de la Biblioteca.

Por supuesto, aquellas actividades culturales que llevemos a cabo servirán como lugar de enseñanza-aprendizaje (un museo, un palacio) y se adecuarán al nivel que impartimos.

d) Métodos didácticos y pedagógicos empleados.

En el capítulo de la metodología hemos detallado cuál es la utilizada en cada caso. No repetimos por ello el contenido, sino que remitimos al apartado I.5.

En todo caso, en nuestro ámbito es habitual el uso del método expositivo, las preguntas, la investigación, la resolución de problemas, el trabajo en grupo y la elaboración de pequeños informes o trabajos.

e) Adecuación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.

Como se ha visto más arriba, nuestra programación está desarrollada a través de unidades didácticas sujetas a la norma, y por tanto, en todas y cada una de ellas se relacionan los contenidos con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje. Dicha relación se especifica en el índice de cada unidad y así se les enseña a trabajar a los alumnos desde el primer día de clase.

Así mismo contemplamos la adaptación en tamaño de letra o en dejar más tiempo para realizar las pruebas aquellos alumnos que lo necesiten.

f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

Diariamente registramos los alumnos existentes y observamos su comportamiento o actitud (pasivos, receptivos, desmotivados, ansiosos, etc.). Amén de las preguntas que se puedan hacer en clase, los alumnos se sienten más cómodos realizando pruebas escritas, puesto que tienen muy poco desarrollada su capacidad oratoria. En el ámbito social procuramos realizar todo tipo de preguntas variadas y evitamos las que son de tipo test. Se trata de que razonen, desarrollen brevemente los

contenidos. Que nos muestren que han aprendido a realizar un esquema o pequeños comentarios.

#### **J. Posibles escenarios de actuación.**

Ante lo imprevisible de la situación sanitaria, debemos diseñar estrategias para dos escenarios diferentes en el caso de que no se pueda continuar con las clases presenciales en el aula. De acuerdo con el Plan de Contingencia y la guía educativo-sanitaria de inicio de curso, se contemplan dos posibles escenarios:

Escenario 1: Nueva normalidad, niveles de alerta 1 y 2. Correspondería al desarrollo de la programación tal y como queda redactada.

Escenario 2. Nivel de alerta 3. Formación semipresencial. Si la Administración estableciera una modalidad que combine la presencialidad con la formación “online”, basaríamos la metodología de enseñanza en la combinación de las sesiones presenciales con el uso de la plataforma EDUCAMOSCLM, sin menoscabo de otras posibilidades que permitan garantizar la inclusión de todo el alumnado. Junto con las sesiones presenciales, se desarrollarían los aprendizajes previstos de forma presencial y detallados en este documento. Respecto a los criterios y procedimientos de evaluación, se mantendrían los mismos que aparecen detallados en el apartado relativo a la evaluación de esta planificación.

Escenario 2. Nivel de alerta 4. Formación no presencial. Sólo se activará ante situaciones excepcionales. La actividad lectiva se desarrollará de forma online, respetando tanto el horario del alumnado como del profesorado, preferentemente a través de la plataforma EDUCAMOSCLM, proporcionada por la Administración educativa. Se tratará de que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se reduzca a un mero intercambio de actividades, procurando mantener el contacto con el alumnado en los horarios de clase establecidos. Por lo tanto, el principal cambio viene dado por la diferente metodología a emplear. En virtud de ello, podrán integrarse otras técnicas dentro de la citada plataforma: fichas-resumen, vídeos explicativos con cuestionarios (Edpuzzle...), actividades individuales y grupales, trabajos de investigación tutorizados... Para el proceso de evaluación, se podrá recurrir a cuestionarios de autoevaluación en Google Forms y a la entrega de actividades, así como trabajos de investigación...

Guía didáctica. Módulo I. ESPA.

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Curso:</b> 2021/2022	<b>Ámbito Social</b>	<b>Módulo: I</b>	<b>Cuatrimestre:</b> 1º	<b>Modalidad:</b> Presencia
----------------------------	----------------------	------------------	----------------------------	--------------------------------

**Profesor: Ernesto Vázquez Blanco**

E-mail: [ernestov@edu.iccm.es](mailto:ernestov@edu.iccm.es)

### HORARIO DE CLASES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.30-10.25	Aula 1.1			Aula 1.1	
10.25-11.20	Aula 1.1			Aula 1.1	
11.20-12.15					
12.15-13.10					
13.10-14.05					

### EXÁMENES Y TRABAJOS

A lo largo del curso se realizarán diversas **pruebas escritas (70%)** al finalizar una o dos unidades del temario. Estas pruebas serán de carácter eliminatorio, pero no serán obligatorias.

La realización de las **tareas diarias (30%)** propuestas por el profesor, relacionadas con el temario visto en clase. Serán recogidas y revisadas el día de los exámenes finales.

### **FALTAS DE ASISTENCIA**

Es preciso tener en cuenta que, con la acumulación de faltas de asistencia injustificadas **superior al 30%** del horario lectivo total en el módulo correspondiente, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y, por tanto, la posibilidad de comparecer a las pruebas ordinarias, si bien sí podrá realizar la correspondiente prueba extraordinaria.

### **Guía didáctica. Módulo I. ESPAD**

**¡Bienvenidos al Módulo I del Primer cuatrimestre del Curso escolar 2021-2022!**  
Mi nombre es Fuensanta Alonso del Pozo, [fuensanta.alonso.del.pozo@gmail.com](mailto:fuensanta.alonso.del.pozo@gmail.com), y soy vuestra profesora.

#### **¿Qué es necesario para aprobar el curso?**

**1.- El temario:** Desde el primer día de curso tienes a tu disposición, tanto en la Conserjería del Centro, como en la Página Web <http://cepa-poligono.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/acceso-materiales-epad>, los diez temas necesarios para seguir el curso y terminarlo con éxito, ya que los exámenes sobre los temas tienen un valor de un 80% sobre la nota final.

Por supuesto, puedes consultar el temario desarrollado por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, que se encuentra en el Portal de Educación (<http://www.educa.jccm.es>) en el apartado de personas adultas y se nombra como ASOC\_V1\_18\_09\_18.pdf.

**2.- Un trabajo de carácter obligatorio:** A partir del lunes 20 de septiembre, y en los mismos lugares que arriba te he indicado (Conserjería del CEPA y Página Web del CEPA), podrás hacerte con el trabajo, que tiene el valor de un 20% de la nota total del curso. Deberás entregarlo para que te lo registren y yo te lo corrija, antes del lunes 20 de diciembre.

#### **Horario de clase**

**Martes, de 17,50 a 19,40** las tutorías colectivas: os explico los temas, os oriento sobre vuestras dudas, etc. Es muy importante asistir, porque vais mejor preparados para los exámenes.

**Miércoles, de 19,45 a 20,35** la tutoría individual: en esta hora repaso los temas, corrijo los ejercicios o cualquier cuestión que surja relativa al curso. Atiendo también si llamáis al teléfono del Centro: 925234079.

**Evaluaciones y fechas de los exámenes (siempre en el aula habitual):**

**Ordinaria:** Esta contiene dos exámenes:

1ª, de los cuatro primeros temas, el **martes 9 de noviembre**.

2ª, para los que habéis aprobado el primero, sólo los cuatro últimos temas el **martes día 11 de enero**.

**Extraordinaria:** el **martes 25 de enero**, miércoles, tendréis una nueva oportunidad de superar las dos partes del curso.

**OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES:**

- Los **alumnos matriculados en más de un módulo del Ámbito Social** debéis aprobar el módulo inferior del mismo para poder obtener calificación positiva en el módulo superior. Es decir, sólo se podrá aprobar el Módulo II si el Módulo I está superado.

- Lleva contigo al examen la documentación acreditativa de identidad: **DNI, NIE**, etc. En caso de dudas, el Centro se reserva pedir al interesado otras formas de identificación.

- **Podrían restar puntuación** a la nota de las pruebas escritas o el trabajo, la mala redacción y las faltas de ortografía.

- Sé cuidadoso también con la presentación. Las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas se podrán consultar mediante la plataforma Papás, actualmente contenida en **EducamosCLM**.

**Te deseo un buen cuatrimestre.**

**Guía didáctica. Módulo II. ESPA.**

**HORARIO DEL MÓDULO II AULA 1.2**

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9.30 – 10.25</b>		X			
<b>10:25 – 11.20</b>		X			
<b>11.20 – 12.15</b>				X	
<b>12.15 – 13.10</b>				X	

**PROFESORA: ALBA MARÍA ORGAZ**

**TEMARIO y PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CUATRIMESTRE.**

El Curso de Segundo está dividido en ocho temas, que tenéis a vuestra disposición tanto en la Conserjería del CEPA como en su Página Web. Los temas en los que nosotros nos vamos a basar y trabajar están referidos a la historia medieval y moderna, y se han adaptado y resumido a partir del currículo de la

Consejería de Educación de Castilla-La Mancha. También podéis consultar estos temas más desarrollados en la Página del Portal de Educación, en Educación de Adultos.

Tema 1. La Edad Media. Los reinos germánicos.

Tema 2. El Islam. El feudalismo.

Tema 3. La Península Ibérica en la Edad Media.

Tema 4. La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media.

Tema 5. La Edad Moderna. El Renacimiento y el Humanismo.

Tema 6. El siglo XVI en España y en Europa.

Tema 7. Descubrimiento, conquista y colonización de América.

Tema 8. El siglo XVII en Europa y en España. El Barroco.

### **EXÁMENES Y TRABAJOS**

- Los controles de evaluación continua tendrán duración de una hora, y podrán tener distintos formatos. El resto de la clase la aprovecharemos para continuar con nuestro curso y explicaciones.

-Los controles de evaluación ordinario y extraordinario, también en horas de clase, sí ocuparán las dos horas.

-La realización de tareas diarias, actividades de clase y trabajos puntuales completarán la calificación final que obtendrá el alumno en la materia.

### **FECHAS DE LAS SESIONES DE LAS EVALUACIONES**

- Intermedia: 5 de noviembre
- Evaluación Final Ordinaria: 14 de enero
- Evaluación Extraordinaria: 28 de enero

### **NORMAS SOBRE LAS FALTAS DE ASISTENCIA**

Es preciso tener en cuenta que, con la acumulación de **faltas de asistencia injustificadas superior al 30% del horario** lectivo total en el módulo correspondiente, se pierde el derecho a la evaluación continua y, por tanto, la posibilidad de comparecer a las pruebas ordinarias, si bien se puede realizar la prueba extraordinaria.

Se entenderán justificadas las faltas de asistencia cuando se acredite documental y fehacientemente la concurrencia de alguna de las circunstancias siguientes:

- Obligaciones sobrevenidas de tipo laboral.
- Enfermedad prolongada o accidente del alumno que le haya impedido la asistencia.
- Obligaciones de tipo personal o familiar que impidan la normal asistencia a clase.
- Otras circunstancias de carácter extraordinario apreciadas por la Dirección del centro.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN ESPA**

Los profesores en nuestra aula siempre consideramos los siguientes aspectos que están recogidos en nuestra Programación anual:

- a- La diligencia en el trabajo, que se valorará con preguntas cortas o abiertas en clase; ejercicios de completar frases, de resumen, síntesis y recuerdo; comentarios de texto, gráficos u obras de arte dirigidos, exposiciones orales. En estas tareas observaremos progresión en el aprendizaje y la participación regular.
- b- La actitud favorable y abierta, apreciando el grado de atención, la asistencia a clase, el respeto mostrado hacia el profesor y hacia los compañeros, el grado de participación, la puntualidad, etc.
- c- Correcta expresión oral y escrita. El profesor podrá bajar hasta un punto por la mala letra (caligrafía difícil de descifrar) o las faltas de ortografía si fueran muy numerosas o graves.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

En el cómputo de la nota a lo largo del cuatrimestre y para cada tema, estas observaciones tendrán un valor siempre acumulativo y de ayuda a la nota de las pruebas escritas.

Si las faltas no justificadas de los alumnos fueran manifiestas, el profesor no tendrá por qué perder la planificación de su cuatrimestre tal y como se ha programado y comunicado al comienzo del mismo.

- Si a causa de la pandemia de COVID-19 nos viéramos obligados a interrumpir el curso normal en horas presenciales, pasaremos a tenerlo o bien de forma semipresencial, o bien de modo virtual, en cuyo caso seréis avisados convenientemente. En todo caso, es conveniente que todos manejeis la plataforma Papas, a la cual se accede ahora a través de EducamosCLM, desde donde os enviaremos todas las pautas a seguir.

**¡Mucho ánimo y buen cuatrimestre!**

**GUÍA DIDÁCTICA. MÓDULO II. ESPAD.****¡Bienvenidos!**

Mi nombre es Alba Orgaz Campillo y este cuatrimestre voy a impartir el ámbito social del módulo II. Podéis contactar conmigo a través de la plataforma EducamosCLM.

**¿Qué necesitas para superar este curso?**

- La materia está formada por **ocho temas** que están disponibles en la conserjería del centro, en la página web <http://cepa-poligono.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/acceso-materiales-espad> y en el Entorno de Aprendizaje (aula virtual) de la asignatura. Los temas son necesarios para seguir el curso y terminarlo con éxito, ya que los exámenes tienen un valor de un **80% sobre la nota final**. También puedes consultar el temario desarrollado por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, que se encuentra en el Portal de Educación (<https://www.educa.jccm.es/>), en el apartado de personas adultas. Los temas son los siguientes:
  - Tema 1. Los reinos germánicos.
  - Tema 2. El Islam. El feudalismo.
  - Tema 3. La Península Ibérica en la Edad Media.
  - Tema 4. La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media.
  - Tema 5. La Edad Moderna. El Humanismo.
  - Tema 6. La monarquía Moderna. El siglo XVI en España y en Europa.
  - Tema 7. Descubrimiento, conquista y colonización de América.
  - Tema 8. El siglo XVII en Europa y en España. El Barroco.
- Debes entregar un **trabajo de carácter obligatorio**, disponible en los mismos lugares en los que puedes encontrar el temario. Este trabajo tiene el valor de un **20% de la nota total** del curso y tienes que entregarlo antes del **lunes 20 de diciembre**.

**¿Cuál es el horario de clase?**

- Los **lunes de 17:50 a 19:40** son las **tutorías colectivas**, durante las que explicaré los temas. Es muy importante asistir para ir mejor preparado a los exámenes.
- Los **lunes de 19:40 a 20:35** es la **tutoría individual**, que dedicaremos a repasar los temas, corregir los ejercicios y resolver dudas. También puedes llamar al teléfono del Centro (925234079) o escribirme a través de EducamosCLM

**¿Cuándo y cómo se evalúa la asignatura?**

Hay dos tipos de evaluación:

- **Ordinaria**. Se divide en dos exámenes:
  - **Primer examen (lunes 8 de noviembre)**, que incluye del tema 1 al 4.
  - **Segundo examen (lunes 10 de enero)**, que incluye del tema 5 al 8 para quienes aprueben el primer examen. Quien no haya aprobado el primer examen, se examina de toda la materia en el segundo.
- **Extraordinaria (lunes 24 de enero)**. Examen de las dos partes del curso para quienes hayan suspendido la evaluación ordinaria.

### **OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES**

- Los alumnos matriculados en más de un módulo del Ámbito Social deben **aprobar el módulo inferior** de Ámbito para poder obtener calificación positiva en el módulo superior. Es decir, sólo se podrá aprobar el Módulo II si el Módulo I está superado.
- Lleva contigo al examen la **documentación acreditativa de identidad**: DNI, NIE, etc. En caso de dudas, el Centro se reserva pedir al interesado otras formas de identificación.
- Podrían **restar puntuación** a la nota de las pruebas escritas o el trabajo, la mala redacción y las faltas de ortografía. Sé cuidadoso también con la presentación.
- Las **calificaciones** obtenidas en cada una de las pruebas se podrán consultar mediante la plataforma **EducamosCLM**.

**¡Mucha suerte y buen cuatrimestre!**

**Guía didáctica. Módulo III. ESPA.****HORARIO DEL MÓDULO III. AULA 1.3**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>9.30 – 10.25</b>					X
<b>10:25 – 11.20</b>					X
<b>11.20 – 12.15</b>		X			
<b>12.15 – 13.10</b>		X			

**PROFESORA: ALBA MARÍA ORGAZ****TEMARIO y PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CUATRIMESTRE.**

El Curso de Segundo está dividido en ocho temas, que tenéis a vuestra disposición tanto en la Conserjería del CEPA como en su Página Web. Los temas en los que nosotros nos vamos a basar y trabajar están referidos a la historia medieval y moderna, y se han adaptado y resumido a partir del currículo de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha. También podéis consultar estos temas más desarrollados en la Página del Portal de Educación, en Educación de Adultos.

Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII.

Tema 2. La Revolución Industrial.

Tema 3. La era de las revoluciones liberales.

Tema 4. Nacionalismo e Imperialismo.

Tema 5. El arte del siglo XIX.

Tema 6. La España del siglo XIX.

Tema 7. Los sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica.

Tema 8. La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora.

**EXÁMENES Y TRABAJOS**

- Los controles de evaluación continua tendrán duración de una hora, y podrán tener distintos formatos. El resto de la clase la aprovecharemos para continuar con nuestro curso y explicaciones.

-Los controles de evaluación ordinario y extraordinario, también en horas de clase, sí ocuparán las dos horas.

-La realización de tareas diarias, actividades de clase y trabajos puntuales completarán la calificación final que obtendrá el alumno en la materia.

### **FECHAS DE LAS SESIONES DE LAS EVALUACIONES**

- Intermedia: 5 de noviembre
- Evaluación Final Ordinaria: 11 de enero
- Evaluación Extraordinaria: 25 de enero

### **NORMAS SOBRE LAS FALTAS DE ASISTENCIA**

Es preciso tener en cuenta que, con la acumulación de **faltas de asistencia injustificadas superior al 30% del horario** lectivo total en el módulo correspondiente, se pierde el derecho a la evaluación continua y, por tanto, la posibilidad de comparecer a las pruebas ordinarias, si bien se puede realizar la prueba extraordinaria.

Se entenderán justificadas las faltas de asistencia cuando se acredite documental y fehacientemente la concurrencia de alguna de las circunstancias siguientes:

- Obligaciones sobrevenidas de tipo laboral.
- Enfermedad prolongada o accidente del alumno que le haya impedido la asistencia.
- Obligaciones de tipo personal o familiar que impidan la normal asistencia a clase.
- Otras circunstancias de carácter extraordinario apreciadas por la Dirección del centro.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN ESPA**

Los profesores en nuestra aula siempre consideramos los siguientes aspectos que están recogidos en nuestra Programación anual:

- a- La diligencia en el trabajo, que se valorará con preguntas cortas o abiertas en clase; ejercicios de completar frases, de resumen, síntesis y recuerdo; comentarios de texto, gráficos u obras de arte dirigidos, exposiciones orales. En estas tareas observaremos progresión en el aprendizaje y la participación regular.
- b- La actitud favorable y abierta, apreciando el grado de atención, la asistencia a clase, el respeto mostrado hacia el profesor y hacia los compañeros, el grado de participación, la puntualidad, etc.
- c- Correcta expresión oral y escrita. El profesor podrá bajar hasta un punto por la mala letra (caligrafía difícil de descifrar) o las faltas de ortografía si fueran muy numerosas o graves.

En el cómputo de la nota a lo largo del cuatrimestre y para cada tema, estas observaciones tendrán un valor siempre acumulativo y de ayuda a la nota de las pruebas escritas.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

Si las faltas no justificadas de los alumnos fueran manifiestas, el profesor no tendrá por qué perder la planificación de su cuatrimestre tal y como se ha programado y comunicado al comienzo del mismo.

- Si a causa de la pandemia de COVID-19 nos viéramos obligados a interrumpir el curso normal en horas presenciales, pasaremos a tenerlo o bien de forma semipresencial, o bien de modo virtual, en cuyo caso seréis avisados convenientemente. En todo caso, es conveniente que todos manejeis la plataforma Papas, a la cual se accede ahora a través de EducamosCLM, desde donde os enviaremos todas las pautas a seguir.

**¡Mucho ánimo y buen cuatrimestre!**

CEPA POLÍGONO - TOLEDO  
**Guía didáctica. Módulo III. ESPAD.**

**¡Bienvenidos!**

Mi nombre es Alba Orgaz Campillo y este cuatrimestre voy a impartir el ámbito social del módulo III. Podéis contactar conmigo a través de la plataforma EducamosCLM.

**¿Qué necesitas para superar este curso?**

- La materia está formada por **ocho temas** que están disponibles en la conserjería del Centro, en la página web <http://cepa-poligono.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/acceso-materiales-espad> y en el Entorno de Aprendizaje (aula virtual) de la asignatura. Los temas son necesarios para seguir el curso y terminarlo con éxito, ya que los exámenes tienen un valor de un **80% sobre la nota final**.

También puedes consultar el temario desarrollado por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, que se encuentra en el Portal de Educación (<https://www.educa.jccm.es/>), en el apartado de personas adultas. Los temas son los siguientes:

- Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII.
- Tema 2. La Revolución Industrial.
- Tema 3. La era de las revoluciones liberales.
- Tema 4. Nacionalismo e Imperialismo.
- Tema 5. El arte del siglo XIX.
- Tema 6. La España del siglo XIX.
- Tema 7. Los sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica.
- Tema 8. La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora.

- Debes entregar un **trabajo de carácter obligatorio**, disponible en los mismos lugares en los que puedes encontrar el temario. Este trabajo tiene el valor de un **20% de la nota total** del curso y tienes que entregarlo antes del **lunes 20 de diciembre**. Como los lunes no tenemos clase de Ámbito social, recomiendo entregarlo el miércoles anterior, **15 de diciembre**.

**¿Cuál es el horario de clase?**

- Los **miércoles de 17:50 a 19:40** son las **tutorías colectivas**, durante las que explicaré los temas. Es muy importante asistir para ir mejor preparado a los exámenes.

- Los **miércoles de 19:40 a 20:35** es la **tutoría individual**, que dedicaremos a repasar los temas, corregir los ejercicios y resolver dudas. También puedes llamar al teléfono del Centro (925234079) o escribirme por EducamosCLM.

**¿Cuándo y cómo se evalúa la asignatura?**

Hay dos tipos de evaluación:

- **Ordinaria**. Se divide en dos exámenes:
  - **Primer examen (miércoles 10 de noviembre)**, que incluye del tema 1 al 4.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

- **Segundo examen (miércoles 12 de enero)**, que incluye del tema 5 al 8 para quienes aprueben el primer examen. Quien no haya aprobado el primer examen, se examina de toda la materia en el segundo.
- **Extraordinaria (miércoles 26 de enero)**. Examen de las dos partes del curso para quienes hayan suspendido la evaluación ordinaria.

### **OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES**

- Los alumnos matriculados en más de un módulo del Ámbito Social deben **aprobar el módulo inferior** de Ámbito para poder obtener calificación positiva en el módulo superior. Es decir, sólo se podrá aprobar el Módulo III si el Módulo II está superado.
- Lleva contigo al examen la documentación acreditativa de identidad: DNI, NIE, etc. En caso de dudas, el Centro se reserva pedir al interesado otras formas de identificación.
- Podrían restar puntuación a la nota de las pruebas escritas o el trabajo, la mala redacción y las faltas de ortografía. Sé cuidadoso también con la presentación.
- Las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas se podrán consultar mediante la plataforma EducamosCLM.
- ¡Mucha suerte y buen cuatrimestre!

CEPA POLÍGONO - TOLEDO  
**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Curso:</b> 2021/2022	<b>Ámbito Social</b>	<b>Módulo:</b> IV	<b>Cuatrimestre:</b> 1º	<b>Modalidad:</b> Presencia
----------------------------	----------------------	-------------------	-------------------------	--------------------------------

**Profesor: Ernesto Vázquez Blanco**

E-mail: [ernestov@edu.jccm.es](mailto:ernestov@edu.jccm.es)

**HORARIO DE CLASES**

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9.30-10.25</b>		Aula 1.4			
<b>10.25-11.20</b>		Aula 1.4			
<b>11.20-12.15</b>				Aula 1.4	
<b>12.15-13.10</b>				Aula 1.4	
<b>13.10-14.05</b>					

**EXÁMENES Y TRABAJOS**

A lo largo del curso se realizarán diversas **pruebas escritas (80%)** al finalizar una o dos unidades del temario. Estas pruebas serán de carácter eliminatorio, pero no serán obligatorias.

La realización de las **tareas diarias (20%)** propuestas por el profesor, relacionadas con el temario visto en clase. Serán recogidas y revisadas el día de los exámenes finales.

**FALTAS DE ASISTENCIA**

Es preciso tener en cuenta que, con la acumulación de faltas de asistencia injustificadas **superior al 30%** del horario lectivo total en el módulo correspondiente, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y, por tanto, la posibilidad de comparecer a las pruebas ordinarias, si bien sí podrá realizar la correspondiente prueba extraordinaria.

**¡Bienvenidos al Módulo IV del Primer cuatrimestre del Curso escolar 2021-2022!**

Mi nombre es Juan Ramón Valencia Moreno, [valenciajr@gmail.com](mailto:valenciajr@gmail.com), y soy vuestro profesor.

**¿Qué es necesario para aprobar el curso?**

**1.- El temario:** Desde el primer día de curso tienes a tu disposición, tanto en la Conserjería del Centro, como en la Página Web <http://cepa-poligono.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/acceso-materiales-espad>, los ocho temas necesarios para seguir el curso y terminarlo con éxito, ya que los exámenes sobre los temas tienen un valor de un 80% sobre la nota final.

Por supuesto, puedes consultar el temario desarrollado por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, que se encuentra en el Portal de Educación (<http://www.educa.jccm.es>) en el apartado de personas adultas y se nombra como Módulo 4.

**2.- Un trabajo de carácter obligatorio:** A partir del lunes 20 de septiembre, y en los mismos lugares que arriba te he indicado (Conserjería del CEPA y Página Web del CEPA), podrás hacerte con el trabajo, que tiene el valor de un 20% de la nota total del curso. Deberás entregarlo para que te lo registren y yo te lo corrija, antes del lunes 20 de diciembre.

**Horario de clase**

**Miércoles, de 19,40 a 21,30** las tutorías colectivas: os explico los temas, os oriento sobre vuestras dudas, etc. Es muy importante asistir, porque vais mejor preparados para los exámenes.

**Viernes, de 9:30 a 10,25** la tutoría individual: en esta hora repaso los temas, corrijo los ejercicios o cualquier cuestión que surja relativa al curso. Atiendo también si llamáis al teléfono del Centro 925234079 en esta hora.

**Evaluaciones y fechas de los exámenes (siempre en el aula habitual):**

**Ordinaria:** Esta contiene dos exámenes.

1ª, de los cuatro primeros temas, el **miércoles 10 de noviembre**.

2ª, para los que habéis aprobado el primero, sólo los cuatro últimos temas el **miércoles día 12 de enero**.

**Extraordinaria:** el **miércoles 26 de enero**, miércoles, tendréis una nueva oportunidad de superar las dos partes del curso.

**OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES:**

- Los **alumnos matriculados en más de un módulo del Ámbito Social** debéis aprobar el módulo inferior del mismo para poder obtener calificación positiva en el módulo superior. Es decir, sólo se podrá aprobar el Módulo IV si el Módulo III está superado.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

- Lleva contigo al examen la documentación acreditativa de identidad: **DNI, NIE**, etc. En caso de dudas, el Centro se reserva pedir al interesado otras formas de identificación.
- **Podrían restar puntuación** a la nota de las pruebas escritas o el trabajo, la mala redacción y las faltas de ortografía.
- Sé cuidadoso también con la presentación. Las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas se podrán consultar mediante la plataforma Papás, actualmente contenida en **EducamosCLM**.

**Te deseo un buen cuatrimestre.**

**ANEXO II. TRABAJOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE.**



**Calificación**

**1º cuatrimestre. Curso 2021-2022**

**Ámbito Social**

**Módulo I**

**APELLIDOS** \_\_\_\_\_

**NOMBRE** \_\_\_\_\_

**Fecha límite de entrega, lunes 20 de diciembre de 2021**

**INSTRUCCIONES**

- Si es posible, realiza las tareas poco a poco a lo largo del cuatrimestre.
- No escribas con lápiz ni bolígrafo rojo.
- Elabora tus propias tareas. Copiar las respuestas te puede perjudicar.
- No escribas todo con letras mayúsculas salvo necesidad puntual (mapas, por ejemplo).
- Cuida la ortografía, la expresión, la caligrafía y la organización de tus respuestas.
- Lee atentamente las instrucciones y enunciados de las preguntas. Planifica tus respuestas.
- Estudia antes de realizar las tareas. Consulta tus dudas. Revisa tus respuestas antes de entregarlas.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

Para realizar el trabajo, te facilitamos un anexo final con los mapas o imágenes que necesitas.

Los ejercicios se refieren a cada uno de los temas:

Primer parcial, temas 1-4

**1).- La Tierra:** Fíjate bien en el movimiento de traslación. Explica, en forma de redacción, la sucesión de las estaciones a lo largo del año. ¿Qué ocurre durante seis meses y a partir del 21 de junio en el Hemisferio Sur? ¿Por qué?

**2).- Geografía física del mundo y Europa:** ¿Qué se entiende por Eurasia? ¿Dónde establecen los geógrafos el límite “natural” entre Europa y Asia? Por continentes, enumera las principales cordilleras y ríos.

Sobre el mapa físico de España del anexo, sitúa con buena letra los siguientes accidentes geográficos: Las submesetas norte y sur, El Sistema Central, los Montes vascos, el Macizo galaico, la Cordillera costero catalana, los Pirineos, los Montes de León, Sierra morena, el Sistema ibérico, los Montes de Toledo, los Sistemas béticos, la Depresión del Guadalquivir y del Ebro, el Teide, El Mulhacén y el Aneto, y los ríos Júcar, Tajo, Segura, Miño, Guadiana, Ebro y Guadalquivir. Además, los archipiélagos de las Canarias y las Baleares, El Océano Atlántico y los mares Mediterráneo y Cantábrico.

**3).- Los climas:** A partir del mapa del tiempo del anexo, identifica y localiza los fenómenos meteorológicos que aparecen y defínelos.

**4).- Medio ambiente:** Con la ayuda del mapa físico de Castilla-La Mancha del anexo, sitúa los principales parques naturales protegidos. ¿Hay alguno en la provincia de Toledo? ¿Qué se protege?

Segundo parcial, temas 5-10

**5).- La Prehistoria:** Elabora un eje cronológico con las principales etapas y sub etapas de la Prehistoria. Puedes acompañarlo de algún ejemplo o elemento característico.

**6).- La población:** Aportando algún ejemplo o modelo de pirámide de población, explica la diferencia de modelo demográfico de los países desarrollados y de los subdesarrollados.

**7).- La ciudad:** ¿En qué consiste la jerarquía urbana y qué modelos existen? Pon algún ejemplo.

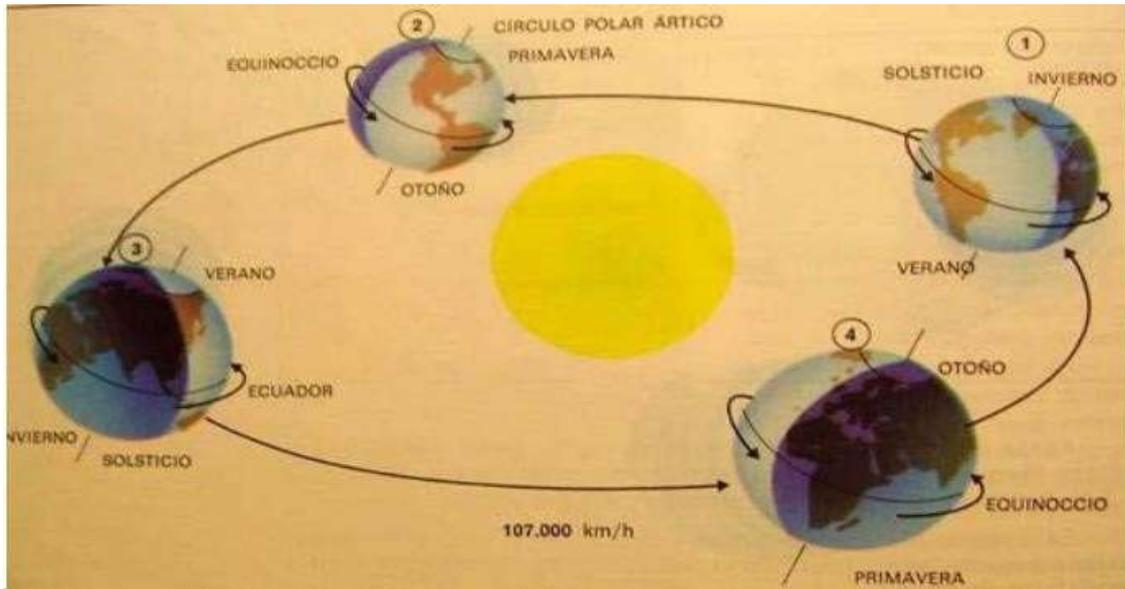
**8).- Introducción a la economía:** Enumera y pon ejemplos de las actividades económicas que se desarrollan en cada uno de los sectores económicos.

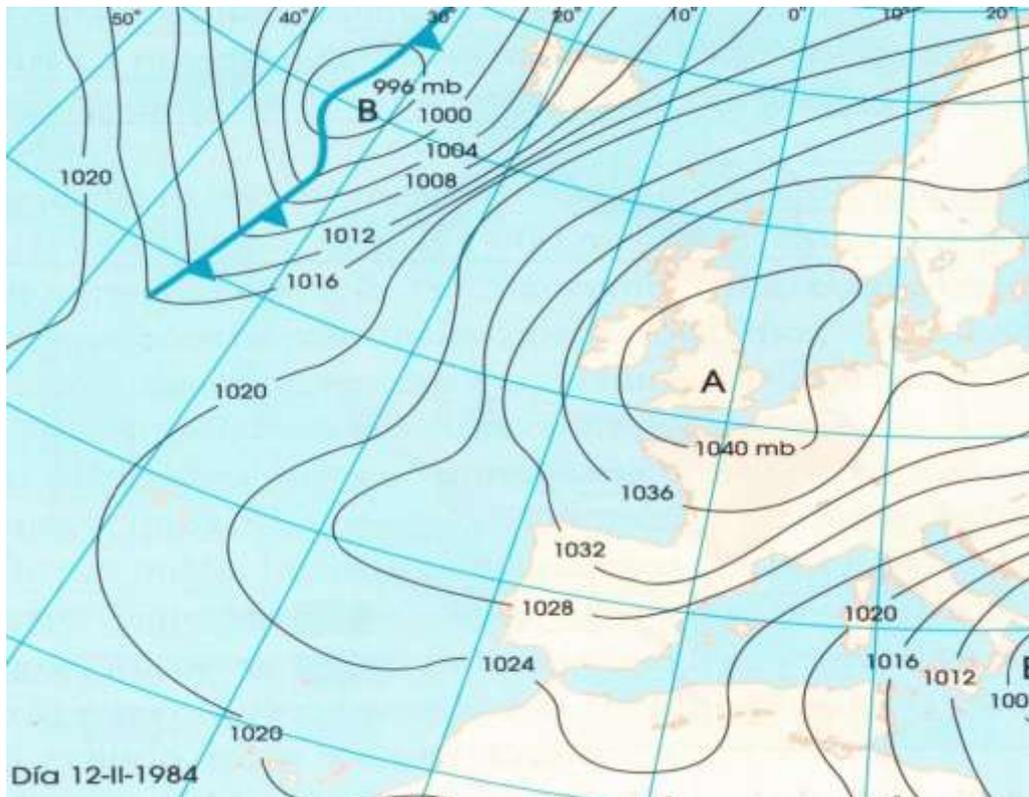
**9).- Mesopotamia y Egipto:** Elige un resto arqueológico del tipo que sea que te haya llamado la atención de las dos civilizaciones y realiza un comentario.

**10).- Grecia y Roma:** ¿Por qué se considera tan importante la “Atenas de Pericles”? Busca información y realiza la redacción personal.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

**ANEXO DE IMÁGENES.**





Grapar aquí



<b>Calificación</b>
---------------------

**ÁMBITO SOCIAL**

**MÓDULO II DISTANCIA**

**PRIMER CUATRIMESTRE. CURSO 2021/2022**

<b>APELLIDOS</b> _____
<b>NOMBRE</b> _____

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA: LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 2021**

**INSTRUCCIONES**

- Si es posible, realiza las tareas poco a poco a lo largo del cuatrimestre.
- No escribas con lápiz ni bolígrafo rojo.
- Elabora sus propias tareas. Copiar las respuestas te puede perjudicar.
- No escribas todo con letras mayúsculas salvo necesidad puntual (mapas por ejemplo).
- Cuida la ortografía, la expresión, la caligrafía y la organización de tus respuestas.
- Lee atentamente las instrucciones y enunciados de las preguntas. Planifica sus respuestas.
- Estudia antes de realizar las tareas. Consulta sus dudas. Revisa tus respuestas antes de entregarlas.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

1. ¿Qué es la Edad Media? ¿Qué hechos marcan su inicio y su final?  
¿En qué etapas se divide?

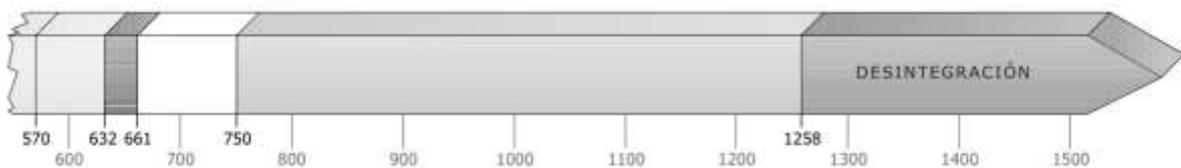
2. Completa el siguiente mapa:



- Señala con una línea roja el límite entre el Imperio Romano de Oriente y el imperio Romano de Occidente.
- Sitúa los siguientes pueblos germanos: francos, anglos, visigodos, burgundios, ostrogodos y suevos.

3. Sitúa los siguientes hechos en el eje cronológico:

- Nacimiento de Mahoma.
- Hégira.
- Muerte de Mahoma.
- Califato ortodoxo.
- Califato omeya.
- Califato abbasí.



4. Dibuja la pirámide social del feudalismo y explica brevemente cada estamento.

**5. Di si las siguientes oraciones son verdaderas (V) o falsas (F) y corrige las falsas:**

\_\_\_ En la batalla de Guadalete en el año 711, fueron derrotados los musulmanes.

\_\_\_ El emirato independiente fue proclamado por Abderramán I en el año 756.

\_\_\_ El califato de Córdoba fue establecido al proclamarse califa Abderramán III.

\_\_\_ Durante los reinos taifas, Al-Ándalus fue una provincia del califato de Damasco.

\_\_\_ Durante el califato, Al-Ándalus tuvo la independencia política, aunque reconocía la autoridad religiosa de los califas de Bagdad.

**6. Contesta a las preguntas sobre los reinos cristianos:**

a. ¿Cuándo y en qué batalla derrotaron los astures a los musulmanes?

b. Resume cómo se convirtió el condado de Castilla en un reino.

c. ¿Por qué la batalla de Las Navas de Tolosa dio un impulso al afán de reconquista de los cristianos?

d. ¿Cómo finalizó la Reconquista?

e. ¿En qué consistió la Repoblación?

**7. Define los siguientes conceptos:**

–Burgo:

–Burgués:

–Cruzadas:

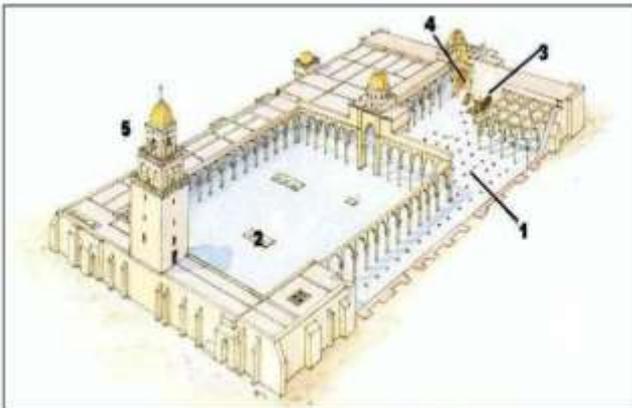
–Ferias:

–Gremios:

–Concejo:

–Peste negra:

**8. Señala las partes de la mezquita en este dibujo:**



1:

2:

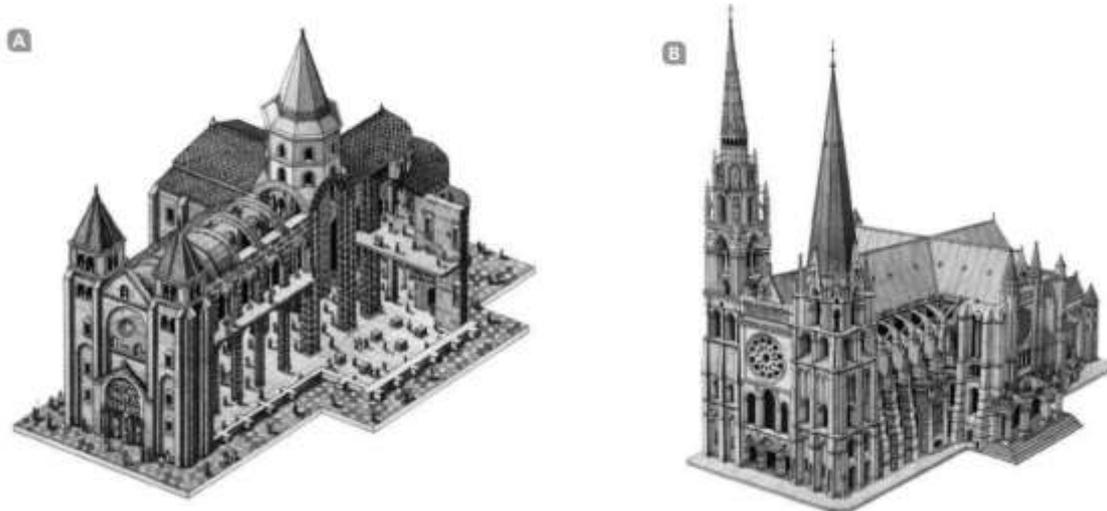
3:

4:

5:

**9. Observa detenidamente el alzado de estos templos, románico y gótico, e identifica a qué estilo corresponde cada uno y reconoce sus elementos constructivos principales:**

CEPA POLÍGONO - TOLEDO



	<b>Iglesia A</b>	<b>Iglesia B</b>
<b>Estilo</b>		
<b>Siglos</b>		
<b>Características</b>		

10. ¿Qué hechos marcan el inicio y el final de la Edad Moderna? ¿En qué etapas se divide?

11. ¿Qué medidas ayudaron a consolidar las monarquías autoritarias?

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

**12. Escribe la letra R o la letra C en las siguientes afirmaciones. (La letra R corresponde a las tesis defendidas por la Reforma luterana, y la C, a las tesis de la Iglesia católica a través de su Contrarreforma).**

- \_\_\_ Los cristianos deben interpretar por sí mismos los textos sagrados.
- \_\_\_ La autoridad del papa es indiscutible.
- \_\_\_ Se debe ofrecer culto a la Virgen y a los santos.
- \_\_\_ No se debe ofrecer culto a la Virgen ni a los santos.
- \_\_\_ Solo dos sacramentos son verdaderos: el bautismo y la eucaristía.

**13. Subraya las frases que identifiquen mejor al Humanismo:**

- a) Movimiento intelectual de los siglos XIV y XV.
- b) Cree que Dios es el centro de todas las cosas.
- c) Se inspira en la Antigüedad grecolatina.
- d) Trata de dar explicaciones religiosas del universo.
- e) Concibe al ser humano como centro del mundo.
- f) Se dedicó en gran medida a estudiar los textos clásicos.
- g) Fue un movimiento propio de la Edad Media.
- h) Intentó buscar explicaciones racionales de los fenómenos naturales.

**14. Escribe en el recuadro que corresponda los nombres de los siguientes artistas y cita una obra de arte de cada uno de ellos. Recuerda que algunos artistas pueden incluirse en más de una categoría.**

- |                     |                         |                |
|---------------------|-------------------------|----------------|
| - Tintoretto        | - Alberti               | - Bramante     |
| - Brunelleschi      | - Fra Angelico          | - Boticelli    |
| - Tiziano           | - Piero della Francesca | - Miguel Ángel |
| - Rafael            | - Ghiberti              | - Mantegna     |
| - Leonardo da Vinci | - Masaccio              | - Donatello    |

	ARQUITECTURA	ESCULTURA	PINTURA
QUATROCENTO			

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

CINQUECENTO			
-------------	--	--	--

**15. Elabora un eje cronológico con los hechos más importantes (entre 15 y 20) de los reinados de los Reyes Católicos y los Austrias Mayores.**

**16. Identifica las tres principales civilizaciones precolombinas:**

- ¿Cuáles eran las tres principales civilizaciones en América a la llegada de los españoles?

- Resume brevemente cómo eran la organización política, la economía, la sociedad y la religión de los pueblos precolombinos.



- Indica el nombre de las ciudades más importante de esas civilizaciones.

**17. Rellena la siguiente tabla sobre las consecuencias de la colonización:**

<b>ECONOMÍA</b>	<b>SOCIEDAD</b>	<b>RELIGIÓN</b>	<b>CULTURA</b>

**18. Clasifica los siguientes hechos según el reinado al que pertenezcan:**

- Tratado de Westfalia
- Valimiento del duque de Medinaceli
- Tregua de los doce años
- Muerte sin herederos e inicio de la Guerra de Sucesión Española
- Expulsión de los moriscos
- Creación de la Unión de Armas

<b>FELIPE III</b>	<b>FELIPE IV</b>	<b>CARLOS II</b>

**19. Identifica y señala las principales características y autor de las siguientes obras de arte barrocas:**



**20. Busca información y completa la siguiente ficha:**

	DIEGO VELÁZQUEZ
	Datos biográficos: _____
	Características de su estilo: _____
	Obras más destacadas: _____ _____ _____



**Calificación**

**ÁMBITO SOCIAL  
MÓDULO III DISTANCIA**

**PRIMER CUATRIMESTRE. CURSO 2021/2022**

**APELLIDOS** \_\_\_\_\_

**NOMBRE** \_\_\_\_\_

**FECHA LIMITE DE ENTREGA: LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 2021**

**INSTRUCCIONES**

- Si es posible, realiza las tareas poco a poco a lo largo del cuatrimestre.
- No escribas con lápiz ni bolígrafo rojo.
- Elabora sus propias tareas. Copiar las respuestas te puede perjudicar.
- No escribas todo con letras mayúsculas salvo necesidad puntual.
- Cuida la ortografía, la expresión, la caligrafía y la organización de tus respuestas.
- Lee atentamente las instrucciones y enunciados de las preguntas. Planifica sus respuestas.
- Estudia antes de realizar las tareas. Consulta sus dudas. Revisa tus respuestas antes de entregarlas.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

**1. ¿Cuáles eran las principales características del Antiguo Régimen?**

ECONOMIA	SOCIEDAD	POLITICA

**2. Define los siguientes conceptos:**

- Ilustración:
  
- Despotismo ilustrado:
  
- Fisiocracia:
  
- Liberalismo económico:

**3. Elige una obra de Francisco de Goya y elabora su ficha artística con los siguientes datos:**

PEGA AQUÍ LA FOTOGRAFÍA DE LA OBRA

Nombre:

Fecha:

Localización:

Tipo:

Tema:

Características:

**4. Completa esta tabla sobre la Guerra de Sucesión:**

<b>GUERRA DE SUCESION</b>	
<b>Causas</b>	
<b>Bandos enfrentados</b>	
<b>Consecuencias</b>	

**5. Compara la Primera y la Segunda Revolución Industrial:**

	<b>Primera Rev. Industrial</b>	<b>Segunda Rev. Industrial</b>
<b>Fechas</b>		
<b>Fuentes de energía</b>		
<b>Industrias principales</b>		
<b>Transportes destacados</b>		
<b>Países que destacan</b>		
<b>Modelo de empresa</b>		

6. Las dos principales ideologías del movimiento obrero fueron el marxismo y el anarquismo. ¿Quiénes eran sus representantes? ¿En qué se diferencian estas dos ideologías?

7. Completa la tabla sobre la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico:

<b>REVOLUCION FRANCESA</b>		
<b>Años</b>	<b>Fases</b>	<b>Medidas más importantes</b>
1789		
1790		
1791		
1792		
1793		
1794		
1795		
1796		
1797		
1798		
1799		
<b>IMPERIO NAPOLEONICO</b>		
1799		
1802		
1804		

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

<b>1815</b>		
-------------	--	--

**8. Indica en qué territorios se desarrollaron las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.**

<b>1820</b>	<b>1830</b>	<b>1848</b>

**9. Completa la tabla sobre los procesos de unificación de Italia y Alemania.**

	<b>Italia</b>	<b>Alemania</b>
<b>Fechas de inicio y final</b>		
<b>Protagonistas</b>		
<b>Situación antes de la unificación</b>		
<b>Hechos importantes</b>		

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

--	--	--

**10. Contesta las preguntas sobre el Imperialismo.**

1. ¿Qué factores justificaron la práctica del Imperialismo?
  - a. Ideológicos, políticos y demográficos.
  - b. Políticos y demográficos.
  - c. Económicos, políticos, demográficos, técnicos e ideológicos.
2. Los dos Imperios con más territorios fueron:
  - a. El británico y el francés.
  - b. El holandés y el alemán.
  - c. El español y el portugués.
3. ¿Cuáles fueron las tres formas de dominio que establecieron los Estados europeos en los territorios coloniales?
  - a. Colonia, anexión y protectorado.
  - b. Colonia de explotación, protectorado y dominio.
  - c. Anexión, protectorado y concesión.
4. ¿Cuál de las siguientes es una consecuencia política del Imperialismo?
  - a. Los indígenas perdieron la propiedad de sus tierras.
  - b. Se impuso la cultura europea.
  - c. Apareció la competitividad entre las potencias europeas.

**11. Sitúa en cada estilo artístico a sus artistas correspondientes y cita una obra de cada uno de ellos:**

- |             |             |
|-------------|-------------|
| – Renoir    | – Van Gogh  |
| – Monet     | – Delacroix |
| – Eiffel    | – Daumier   |
| – Géricault | – Courbet   |
| – Gaudí     | – Gauguin   |

Romanticismo	Realismo	Nueva arquitectura	Impresionismo	Postimpresionismo

## CEPA POLÍGONO - TOLEDO

--	--	--	--	--

**12. Realiza las siguientes actividades sobre España en el siglo XIX.****a. Relaciona cada periodo con las fechas correctas de su duración.**

- |   |               |
|---|---------------|
| a) Guerra de la Independencia.              | 1) 1874-1885. |
| b) Regencias de María Cristina y Espartero. | 2) 1808-1814. |
| c) Reinado de Fernando VII.                 | 3) 1885-1902  |
| d) Reinado de Alfonso XII.                  | 4) 1868-1874. |
| e) Reinado de Isabel II.                    | 5) 1833-1843. |
| f) Sexenio Democrático.                     | 6) 1814-1833. |
| g) Regencia de María Cristina de Habsburgo  | 7) 1843-1868. |

**b. Elabora una línea del tiempo con las etapas del ejercicio anterior.****c. Fecha y ordena cronológicamente (mediante números) los siguientes acontecimientos. Localízalos también en la línea del tiempo anterior.**

Acontecimiento	Fecha	N.º de orden
Entrada en España de los Cien Mil Hijos de San Luis.		
Salida de España de las tropas napoleónicas y regreso de Fernando VII.		
Amadeo I de Saboya llega a España.		
Isabel II se ve obligada a abandonar España.		
Proclamación de la Constitución de 1837.		
Levantamiento popular del 2 de mayo.		
Proclamación de la Primera República.		
Alfonso XII es proclamado rey: inicio de la Restauración.		

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

Elaboración de la Constitución de Cádiz.		
Golpe de Estado del general Pavía.		
Isabel II es proclamada reina.		
Desastre del 98.		
Pronunciamiento liberal dirigido por el coronel Riego.		
Batalla de Ayacucho.		

**13. Realiza un mapa conceptual con los sectores económicos y las actividades que le corresponden a cada uno.**

**14. Completa la siguiente tabla sobre los paisajes agrarios españoles:**

	Atlántico	Interior	Mediterráneo	Canario
Localización				
Clima				
Hábitat				
Cultivos				
Ganadería				

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

--	--	--	--	--

15. ¿En qué consiste la actividad industrial? Haz un esquema sobre los diferentes tipos de industria según los productos que fabrican.

16. ¿Qué es el comercio? ¿Qué tipos de comercio hay? Explícalos brevemente.

17. Completa la siguiente tabla sobre el transporte:

		Ventajas / Efectividad	Inconvenientes
Transporte terrestre	Por carretera		
	Ferrovionario		
Aéreo			

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

<b>Marítimo</b>		
<b>Fluvial</b>		

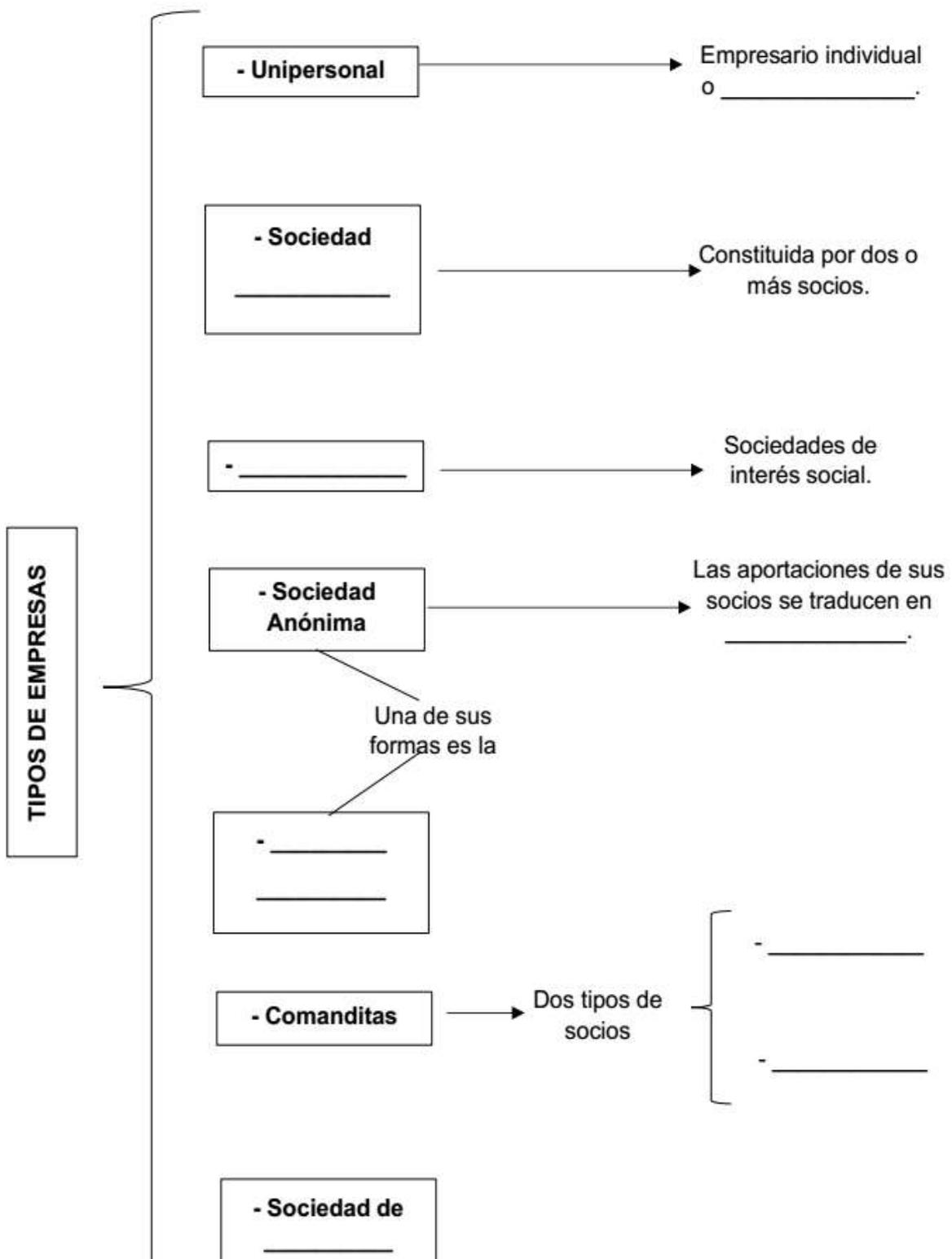
**18. ¿Qué tipos de turismo existen? ¿Cuál es el más importante para Castilla-La Mancha?**

**19. Define los siguientes conceptos:**

- Ejercicio contable:
- Deuda pública:
- Déficit público:
- Desarrollo sostenible:

- Desigualdad económica:

20. Completa el esquema sobre los tipos de empresas según su forma jurídica:



Grapar  
aquí



**Calificación**

**1º cuatrimestre. Curso 2021-2022**

**Ámbito Social**

**Módulo IV**

**APELLIDOS** \_\_\_\_\_

**NOMBRE** \_\_\_\_\_

**Fecha límite de entrega, lunes 20 de diciembre de 2021**

### **INSTRUCCIONES**

---

- Si es posible, realiza las tareas poco a poco a lo largo del cuatrimestre.
- No escribas con lápiz ni bolígrafo rojo.
- Elabora tus propias tareas. Copiar las respuestas te puede perjudicar.
- No escribas todo con letras mayúsculas, salvo necesidad puntual (mapas, por ejemplo).
- Cuida la ortografía, la expresión, la caligrafía y la organización de tus respuestas.

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

- Lee atentamente las instrucciones y enunciados de las preguntas. Planifica tus respuestas.
- Estudia antes de realizar las tareas. Consulta tus dudas. Revisa tus respuestas antes de entregarlas.

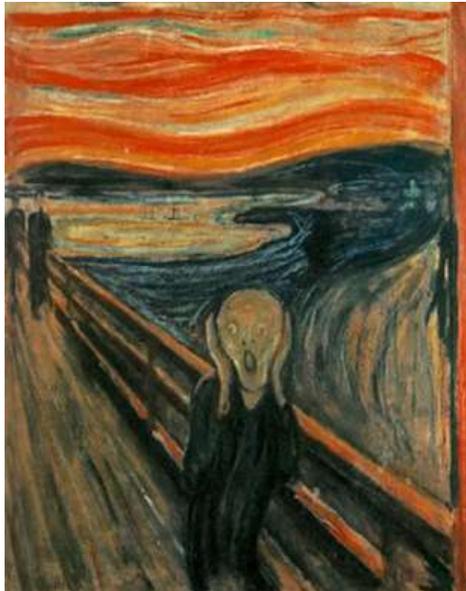
CEPA POLÍGONO - TOLEDO

**EJERCICIO 1. OBSERVA EL MAPA Y RESPONDE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.**

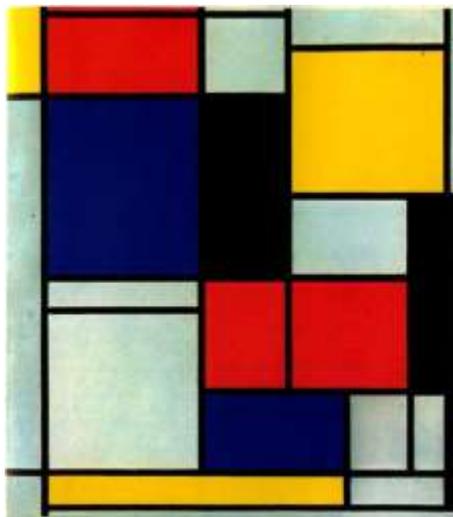


- a) ¿Cuáles son los nuevos Estados surgidos tras la Paz de París, en 1919?
- c) ¿Qué antiguos imperios desaparecen en Europa?
- d) Indica brevemente cuáles son los distintos tratados que se establecieron con la Paz de París y a qué potencia vencida corresponde cada uno.
- e) ¿Cuándo nació la URSS, y por qué?
- f) Explica brevemente quiénes fueron Lenin y Stalin.

**EJERCICIO 2. OBSERVA LAS SIGUIENTES IMÁGENES Y RESPONDE A LAS PREGUNTAS.**



- a) Explica por qué esta obra pertenece al expresionismo.
- b) ¿Qué crees que quiere representar Munch en esta pintura?



- c) Indica el autor, título de la obra, fecha de realización y técnica utilizada.
- d) Explica brevemente por qué esta obra pertenece a la Abstracción.
- e) Indica al menos cuatro rasgos principales en los que coincidan el fascismo italiano, el nazismo alemán y el estalinismo soviético.

### EJERCICIO 3. BUSCA INFORMACIÓN SOBRE EL HOLOCAUSTO.



a) La fotografía anterior representa un barracón de los existentes en los campos de concentración. Busca información y cita el nombre y el país de, al menos, cinco campos de concentración del nazismo.

b) ¿Qué acontecimiento inició el antisemitismo activo de régimen nazi? ¿En qué año?

¿Cómo era la situación de los judíos en los países europeos ocupados?

¿En qué consistió “La noche de los cuchillos largos”?

### EJERCICIO 4. EXPLICA BREVEMENTE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, DENTRO DEL CONTEXTO DE LA GUERRA GRÍA.

a) Pacto de Varsovia.

b) Telón de Acero.

c) Doctrina Truman.

d) Plan Marshall.

**EJERCICIO 5. RESPONDE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE LA DESCOLONIZACIÓN.**

- Cita, al menos, tres de las causas que provocaron la descolonización.
- ¿Quiénes eran los “países no alineados”?
- ¿Quién fue el artífice de la independencia de la India? ¿Por qué se dividió el país en dos estados?
- ¿Qué era el régimen del “apartheid”? ¿En qué país estuvo vigente?

**EJERCICIO 6. OBSERVA EL MAPA DE EUROPA Y RESPONDE A LAS PREGUNTAS.**



a) Colorea de azul los países fundadores de la Comunidad Económica Europea (CEE).

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

- b) Colorea de amarillo el resto de los países que han ido entrando en la UE hasta la actualidad. ¿Cuál fue el último país en formar parte de la UE?
- c) ¿Supone algún inconveniente para nuestro país formar parte de la Unión Europea (UE)? Razona la respuesta.
- d) ¿Crees que hay países dentro de la Unión, que les beneficia más pertenecer a la UE que a otros? Razona tu respuesta.

**EJERCICIO 7. DEFINE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS RELACIONADOS CON ESPAÑA EN EL SIGLO XX.**

- a) Semana trágica.
- b) Desastre de Annual.
- c) Dictablanda.
- d) Ley de Reforma Agraria.

**EJERCICIO 8. CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.**

- a) ¿Qué partidos políticos gobernaban España cuando el Ejército de África se alzó en armas contra el gobierno de la República, en 1936, dando así inicio a la Guerra civil?
- b) ¿Quién era en ese momento el presidente de la República, y quién era el presidente del Gobierno?
- c) ¿Qué graves problemas sufría España en el momento de producirse el Alzamiento?
- d) ¿Cómo reaccionaron las distintas potencias europeas y EE.UU ante el conflicto? Explica si intervinieron y qué apoyo dieron a cada bando.
- e) Busca información sobre las *Brigadas Internacionales* y explica brevemente quiénes eran.

**EJERCICIO 9. BUSCA INFORMACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN FRANQUISTA Y RESPONDE A LAS PREGUNTAS.**

- a) ¿Qué tipo de Estado instaura Francisco Franco en 1939, tras ganar la Guerra civil?

CEPA POLÍGONO - TOLEDO

- b) ¿Con qué apoyo contará el régimen franquista en su implantación?
- c) ¿A qué fase del franquismo corresponde la *Autarquía*?
- d) Sitúa cronológicamente la fase del franquismo conocida como *Desarrollismo*.  
¿Por qué se denomina así?
- e) ¿Cuándo y por qué se inicia la llamada *Apertura* en el franquismo?

**EJERCICIO 10. RESPONDE A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA.**

- a) ¿Qué objetivo buscaron las diferentes fuerzas políticas con su colaboración durante la transición democrática?
- b) ¿Quién fue la persona que se encargó de llevar a cabo la transición política?
- c) ¿En qué año se convocaron las primeras elecciones generales de la democracia?
- d) Define brevemente en qué consistió la “Ley para la Reforma Política”.